

BPE

BOLETÍN DE
POLÍTICA
ECONÓMICA

Nº 19

Thriving or shrinking? Análisis del bienestar laboral en Ecuador y América Latina, crimen y comercio exterior

• Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas





ÍNDICE:

Editorial	4
Sección de coyuntura	
Seguimiento de los principales indicadores de la economía.	5
Thriving or shrinking? Análisis del bienestar laboral en Ecuador y América Latina	13
Artículo 1:	
Burnout la nueva enfermedad ocupacional: Un mapeo durante la pandemia y postpandemia.	15
Artículo 2:	
Bienestar laboral en América Latina, situación de la investigación teórica y empírica.	24
Crimen y Comercio exterior	29
Artículo 3:	
Repensando la violencia en Ecuador: Factores socioeconómicos que explican el crimen.	31
Artículo 4:	
“No hay enemigo pequeño” y no es la hormiga de la fábula con el elefante, sino el coronavirus en el planeta Tierra: un vistazo al comercio internacional a los dos años de inicios de la pandemia.	40

EDITORIAL



Nos complace presentar la edición décimo novena del Boletín de Política Económica (BPE) con la participación de destacados articulistas nacionales y extranjeros. La sección de coyuntura del boletín revisa y analiza los indicadores económicos más relevantes para el Ecuador. Además, esa sección incluye una explicación detallada de cómo funciona la tarifa eléctrica para consumidores residenciales, con énfasis en la determinación del subsidio de la tarifa de la dignidad.

Esta edición del BPE resalta la importancia de estudiar el bienestar laboral y contiene dos artículos al respecto. En primer lugar nuestro artículo central analiza el problema del agotamiento laboral o burnout en el contexto de la pandemia del Covid-19. El ensayo utiliza resultados de varios estudios aplicados en Ecuador para medir los determinantes y efectos del agotamiento laboral. Los autores resaltan la importancia de realizar investigaciones que ayuden a la formulación de estrategias que logren identificar, prevenir y tratar el problema del agotamiento laboral.

El artículo invitado complementa al central con una revisión de la situación de la investigación teórica y empírica relacionada al bienestar laboral en América Latina. Los investigadores realizan una descripción detallada de los principales autores y países donde se realiza este tipo de investigación así como de las palabras clave que destacan en la misma.

Esta edición del BPE incluye un artículo que nos invita a repensar la violencia en Ecuador con una revisión de los principales factores socioeconómicos que explican el crimen. El ensayo también describe las principales estadísticas relacionadas con el preocupante aumento del crimen en el país. Este artículo sirve como introducción de la próxima edición del BPE que tendrá como tema central a la evaluación de políticas para enfrentar el crimen.

El último artículo de esta edición realiza una detallada evaluación del comercio internacional a los dos años del inicio de la pandemia. En el mismo se describe lo que ocurrió en ese periodo con los principales países en el comercio internacional y también se incluye un detallado análisis de las tendencias del comercio de productos no tradicionales en Ecuador.

Finalmente, al igual que en ediciones anteriores, incluimos el cuadro resumen de los principales indicadores económicos del Ecuador en formato de series de tiempo, que puede ser usado como fuente de consulta ágil para analistas y estudiosos de la economía.

Estamos muy agradecidos por su apoyo al leer y estudiar los trabajos realizados por nuestros articulistas en cada edición del BPE y esperamos continuar con la contribución que la Espol a través del CIEC entrega periódicamente a la sociedad guayaquileña y ecuatoriana.

Gonzalo E. Sánchez, Ph.D.
Director del Centro de Investigaciones Económicas, CIEC

Autoridades

Cecilia Paredes, Ph.D. - Rectora de la Espol
Paola Romero, Ph.D. - Vicerrectora de Docencia
Carlos Monsalve, Ph.D. - Vicerrector I+D+i

María Elena Romero Montoya, M.Sc. - Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH)
Patricia Valdiviezo, M.Sc. - Subdecana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas (FCSH)

Gonzalo E. Sánchez, Ph.D. - Director del Centro de Investigaciones Económicas (CIEC) de la Espol

Equipo Técnico

Ec. Cristell Coronel - Investigadora del CIEC
Ec. Yamila Plúa - Investigadora del CIEC

Arte y Diagramación

LDG. Amhed Flores Ordóñez

Portada

LDG. Amhed Flores Ordóñez

Diseño Gráfico

LDG. Lilian Silva Salazar

Boletín Política Económica

Número 19, noviembre de 2022

Thriving or shrinking? Análisis del bienestar laboral en Ecuador y América Latina, crimen y comercio exterior.

Centro de Investigaciones Económicas

Contacto: ciec@espol.edu.ec

Versión digital en:

www.ciec.espol.edu.ec/boletin-politica-economica

Nota de Descargo:

Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresados en este documento son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las políticas o los puntos de vista de Espol, FCSH, CIEC.

El material en este documento puede ser reproducido, parcial o completamente, para fines no comerciales siempre que se cite la fuente.

Cita recomendada según cada artículo:

Campoverde, Ronald; Barriga, Raúl; Paredes, Milton (noviembre 2022). Burnout la nueva enfermedad ocupacional: Un mapeo durante la pandemia y postpandemia. *Boletín de Política Económica*, (19), 15-22. Centro de Investigaciones Económicas, FCSH-ESPOL.

Pimentel, Marcelo; Veliz, Jose Carlos; Sandoval, Mishel (noviembre 2022). Bienestar laboral en América Latina, situación de la investigación teórica y empírica. *Boletín de Política Económica*, (19), 24-27. Centro de Investigaciones Económicas, FCSH-ESPOL.

Coronel, Cristell; Moscoso, Bernard y Sanchez, Gonzalo E. (noviembre 2022). Repensando la violencia en Ecuador: Factores socioeconómicos que explican el crimen. *Boletín de Política Económica*, (19), 31-28. Centro de Investigaciones Económicas, FCSH-ESPOL.

Yoong, Cristina; Granja, José (noviembre 2022). "No hay enemigo pequeño" y no es la hormiga de la fábula con el elefante, sino el coronavirus en el planeta Tierra: un vistazo al comercio internacional a los dos años de inicios de la pandemia. *Boletín de Política Económica*, (19), 40-46. Centro de Investigaciones Económicas, FCSH-ESPOL.

SECCIÓN DE COYUNTURA:

Seguimiento de los principales indicadores de la economía



Al segundo trimestre de 2022, la economía ecuatoriana creció en 1,68%. Este periodo coincide con la desaceleración del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que atraviesa el país. A partir del segundo trimestre de 2021 la economía experimenta una tasa de crecimiento interanual positiva, pero menor cada trimestre. Por ejemplo, al segundo trimestre de 2021 la tasa de crecimiento fue de 11,57%, en el tercer y cuarto trimestre, las tasas fueron 5,55% y 4,91%, respectivamente. Mientras que al primer trimestre de 2022, la economía creció en 3,78% de manera interanual. Ver Figura 1. Si consideramos el crecimiento trimestral, al segundo trimestre de 2022 la economía creció en 0,11% respecto al primer trimestre. Cabe aclarar que el comportamiento de ralentización podría ser explicado por la demanda acumulada que para los primeros meses del levantamiento de las restricciones reactivaron la economía y que luego de varios periodos parecen converger a las tasas de pre pandemia.

El crecimiento trimestral de 0,11% es el menor registrado de los últimos 8 trimestres y es consecuencia de la reducción en las importaciones de 4,12%, la disminución de la formación bruta de capital fijo (FBKF) de 2,08%, y la reducción en el gasto del Gobierno de 1,62%. No obstante, existe un ligero incremento en el consumo de los hogares de 0,26%. En la misma línea, el crecimiento interanual de 1,68% responde principalmente al incremento en las importaciones de 7,18%, y en el consumo en los hogares de 4,87%. Por otro lado, se registraron incrementos en la FBKF y los gastos del Gobierno en 3,14% y 2,38%, respectivamente. Sin embargo, las exportaciones disminuyeron en 0,06%. Ver Figura 2. El aumento en el consumo de los hogares se explica parcialmente por el incremento en las remesas – USD 1.160 millones lo que representa un incremento de 7% respecto al mismo periodo del año anterior –. Otro factor que explica la dinámica del consumo son los créditos destinados a este sector que entre enero y agosto aumentaron en 8,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

A nivel de industrias, 13 sectores presentan un incremento interanual. Entre los más importantes se pueden mencionar, el sector de acuicultura y pesca de camarón con un incremento de 20,30%, alojamiento y servicios de comida (7,94%), correo y comunicaciones (5,78%). Mientras que entre los sectores que tienen un mayor decrecimiento, se encuentra la industria de pesca con una reducción de 11,37%, petróleo y minas con una disminución de 4,18% y la industria de refinación de petróleo con una disminución interanual de 3,79%. Ver Figura 3.

Cabe mencionar que el Banco Central del Ecuador (BCE), estimó que las pérdidas procedentes de las paralizaciones de junio ascienden a USD 330 millones para el sector petrolero y USD 785 millones para el sector no petrolero. Y entre los sectores que resultaron más afectados se encuentran los de energía e hidrocarburos como se mencionó antes, la industria de comercio con

USD 318 millones, la agricultura con USD 80 millones y el sector de turismo con USD 56 millones. Bajo este escenario el BCE, reduce la proyección del crecimiento del 2022 a 2,7%, esto es 0,1 p.p. de diferencia con respecto a la estimación de junio.

Figura 1: Producto Interno Bruto (año base 2007).

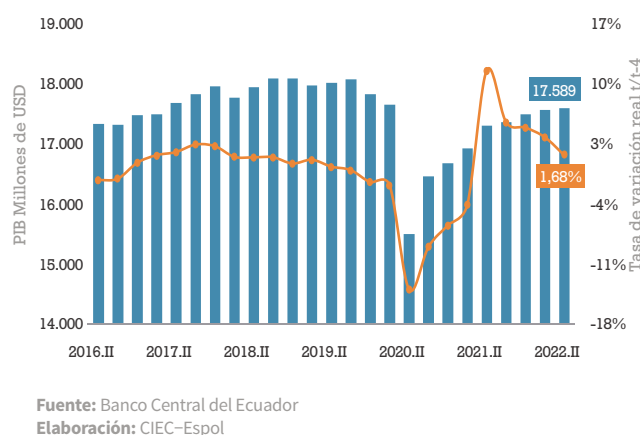


Figura 2: 2022.II Oferta y Utilización de bienes y servicios.

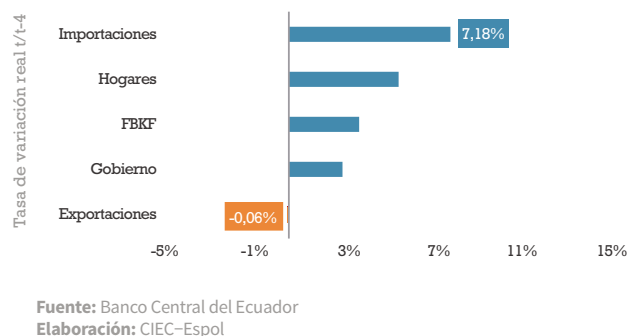
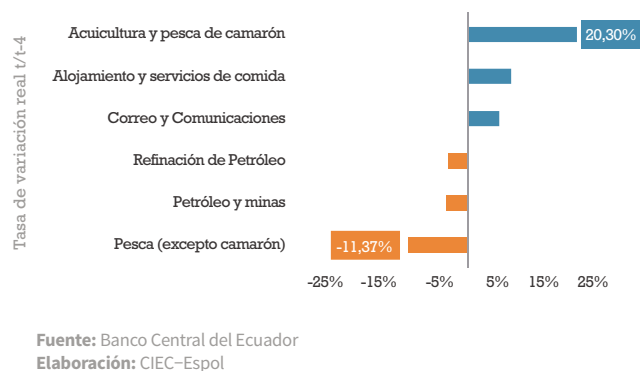


Figura 3: 2022.II Valor Agregado Bruto por Industrias.



Según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), del total de personas que tuvieron empleo en agosto de 2022, el 52,2% se encuentran en el sector informal. Esto representa 1,6 p.p. de incremento respecto al mismo periodo del año anterior. Mientras que el 43,2% de las personas con empleo pertenecen al sector formal. Si se compara este valor de manera interanual, el incremento es de 2 p.p. El empleo doméstico representa el 2,1% de las personas con empleo y la diferencia corresponde al empleo no clasificado.

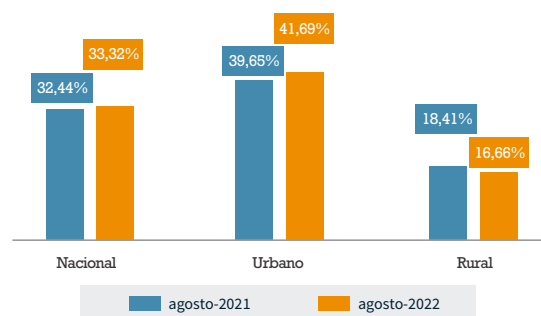
El empleo adecuado del país se mantiene sin cambios importantes para el periodo analizado. Si bien la tasa de empleo adecuado en el mercado laboral ecuatoriano se incrementó en 1 p.p. en agosto de 2022 respecto al mismo mes del año anterior, ese cambio no es estadísticamente significativo. Una situación similar se observa en el empleo adecuado urbano y rural. En los cuales, para el sector urbano el empleo adecuado se incrementa en 2,04 p.p. mientras que en el área rural existe una disminución de 1,75 p.p. No obstante, estas diferencias no son estadísticamente significativas. Ver Figura 4. Hay que mencionar, además, que el empleo adecuado a nivel nacional para los hombres fue de 39,7% – 1,3 p.p. más que en agosto de 2021 – y para las mujeres de 26,1% – 0,6 p.p. más respecto a agosto de 2021-. Las diferencias en las tasas de empleo adecuado para hombres y mujeres no son estadísticamente significativas.

En cuando al desempleo a nivel nacional se observa que la reducción de 0,84 p.p. es estadísticamente significativa. Si desagregamos por área, el desempleo del sector urbano se reduce en 1 p.p. ya que en agosto de 2022 se registró una tasa de 5,2%. Esta reducción es estadísticamente significativa. Y si bien el desempleo a nivel rural también disminuye en 0,4 p.p., no se puede afirmar que la reducción sea estadísticamente diferente de cero. Respecto al subempleo, en agosto de 2022 se registra 23,08%, esto es, 0,98 p.p. de incremento comparado con el mismo periodo de 2021. Ver Figura 5. Para el desempleo femenino existe una reducción de 0,5 p.p., sin embargo, no es estadísticamente significativa. A diferencia del desempleo femenino, la disminución en 1,4 p.p. en el desempleo masculino es estadísticamente significativa.

Si revisamos cómo se comporta el número de afiliaciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en los últimos meses, a pesar de que, desde 2021 existe un crecimiento sostenido en el número de afiliaciones, aún se encuentran muy por debajo de los niveles pre pandemia. Ahora bien, el empleo registrado¹ en agosto de 2022 tiene un incremento interanual de 3,15%, es decir, 97.668 nuevas afiliaciones. Mientras que si se analiza el incremento mensual, este fue de 0,48%, lo que representa 15.386 nuevas afiliaciones. Ver Figura 6. Es importante

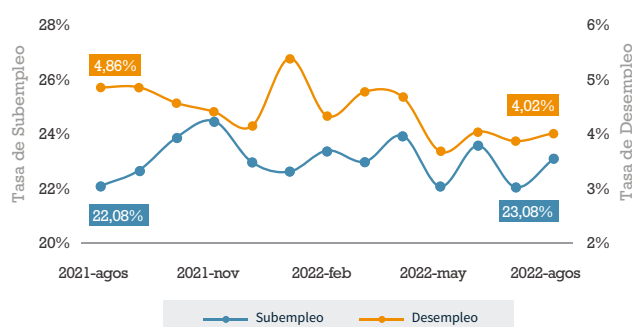
mentar que la población en edad de trabajar (PET) creció 1,4% de forma interanual en agosto de 2022. Por lo tanto, el número de afiliaciones nuevas podría ser explicado parcialmente por este crecimiento.

Figura 4: Empleo adecuado en el mercado laboral por área.



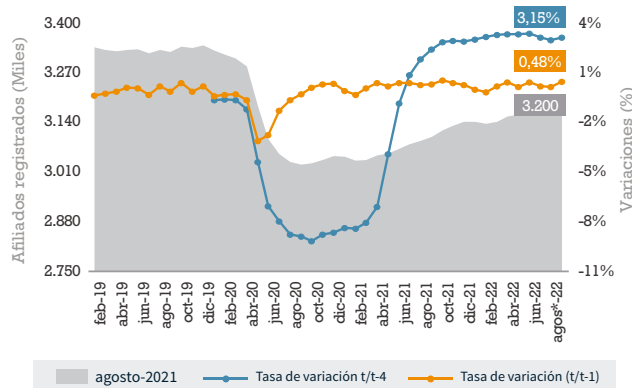
Fuente: ENEMDU (mayores a 15 años) – INEC
Elaboración: CIEC-Espol

Figura 5: Evolución de indicadores del mercado laboral a nivel nacional.



Fuente: ENEMDU (mayores a 15 años) – INEC
Elaboración: CIEC-Espol

Figura 6: Empleo registrado a nivel nacional.



*Cifras preliminares
Fuente: INEC, IESS, MEF
Elaboración: CIEC-Espol

¹ Es el número de personas en edad de trabajar que, en el mes de referencia, realizaron una actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, y que se encuentran registradas en el IESS.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Según las últimas cifras del INEC, a septiembre de 2022 la inflación medida como el cambio del Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional se ubicó en 4,12% interanualmente. La inflación anual de septiembre es la más alta registrada en lo que va de 2022. Mientras que la inflación mensual se ubicó en 0,36%. Por otra parte, el Índice de Precios al Productor (IPP), aumentó en 7,45% en septiembre 2022 comparado al mismo mes de 2021. Y su variación mensual fue 1,29%. Ver Figura 7. En comparación con los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Ecuador tiene la segunda menor inflación anual y está por debajo del promedio. Colombia registra una inflación de 10,84%, Perú de 8,40% y Bolivia 1,55%.

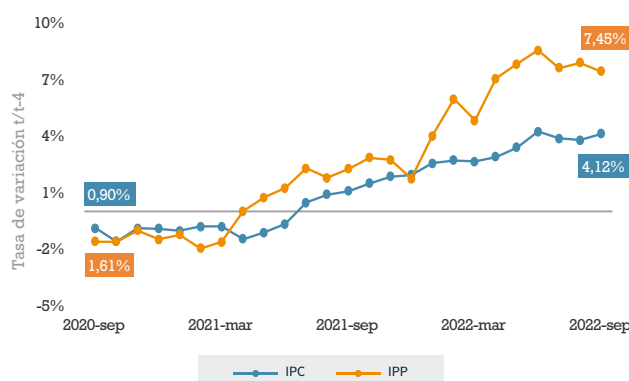
Entre las ciudades que presentan una mayor variación anual en el IPC se encuentran, Quito con 4,59%, seguido de Manta con 4,39%, y Guayaquil con 4,12%.

En cuanto a los productos que han tenido una mayor variación anual, la clase de grasas y aceites sobresalen porque lideran los productos básicos que se han visto más afectados de forma anual a septiembre con 23,55%. Seguido de los combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal con 19,64%. El incremento para las frutas es 12,46%. En tanto que para las legumbres fue 11,93% de incremento interanual a septiembre. Ver Figura 8. En la misma línea, los alimentos y bebidas no alcohólicas fueron los que mayor incidencia tuvieron en el incremento de los precios. La incidencia de esta división de productos fue de 1,56%. Seguido del transporte con 1,01%. Cabe aclarar que los alimentos y bebidas no alcohólicas tienen una ponderación de 0,22 dentro de los productos que conforman la canasta de consumo final de bienes y servicios de los hogares. Y el transporte tiene una incidencia de 0,15.

Ahora bien, analizando los productos que más subieron de precio en el último año, en septiembre de 2022 respecto al mismo mes del año anterior, el limón, la lechuga y la gasolina de alto octanaje, encabezan la lista de estos productos con 69,21%, 57,29% y 44,77%, de incremento respectivamente.

Respecto a los bienes transables, en septiembre de 2022, la variación mensual de precios para este grupo de bienes fue de 0,16%. Mientras que la inflación anual en estos bienes se ubicó en 4,86%. En cambio, para los bienes no transables la variación experimentada de forma mensual fue 0,61% y de manera interanual, 3,21%. Ver Figura 9.

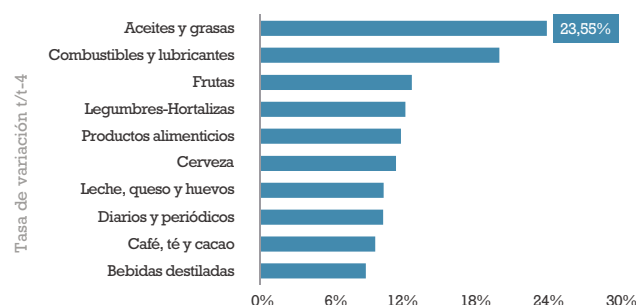
Figura 7: Evolución de la Inflación a nivel nacional.



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Precios al Productor - INEC.

Elaboración: CIEC-Espol

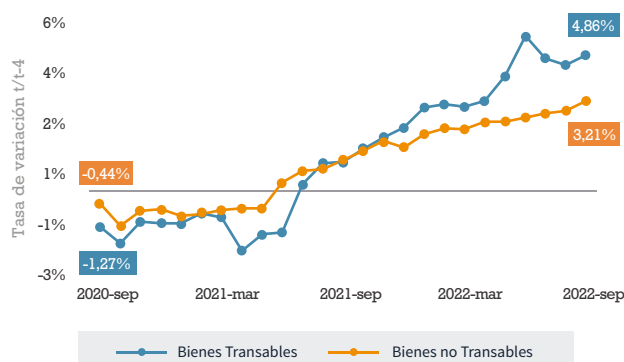
Figura 8: Variación anual de precios por clase de productos a septiembre de 2022.



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC)- INEC.

Elaboración: CIEC-Espol

Figura 9: Evolución de la inflación en productos transables y no transables..



Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC)- INEC.

Elaboración: CIEC-Espol

SUBSIDIO POR TARIFA DIGNIDAD

Uno de los temas que se ha discutido en las mesas de diálogo que se desarrollan desde julio del presente año entre el Ejecutivo y las organizaciones indígenas es el energético. Acordándose difusión y socialización del pliego tarifario, tarifa de la dignidad y aplicación del subsidio cruzado por parte de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL). En este sentido, es importante conocer cómo funciona la tarifa eléctrica.

CÁLCULO DE LA TARIFA DE DIGNIDAD

En 2007 el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo N° 451-A, definió que los beneficiarios del subsidio de Tarifa de Dignidad son los consumidores del sector residencial que tienen un consumo mensual de hasta 130 kWh en las empresas eléctricas de la Costa, Oriente y Región Insular y de 110 kWh en la Sierra. Los beneficiarios pagarán por el servicio eléctrico el equivalente de la aplicación del subsidio de USD 0,04 kWh y la comercialización de USD 0,71. En los últimos años ha habido varias modificaciones al procedimiento de aplicación del subsidio. La última modificación de diciembre de 2018 implica que, para los usuarios residenciales beneficiarios del subsidio, el consumo debe ser menor a 130 kWh y 110 kWh (según la región) en los últimos 11 meses en una ventana de 12 meses.

Para el cálculo correspondiente al consumo se procede de la siguiente manera:

- 1) Total de servicio eléctrico
 - El pago por energía (sin subsidios)
 - Valor de comercialización (sin subsidios)
 - Subsidio cruzado (+/-)
 - Subsidio de la tercera edad (Si aplica)
 - Subsidio del Programa de Eficiencia Energética (PEC) (en caso de ser participante)
- 2) Aplicación de los subsidios por Tarifa de Dignidad:
 - Por consumo mensual de energía USD 0,04 kWh
 - Por comercialización USD 0,71 por abonado

El subsidio de la Tarifa de Dignidad corresponde a la diferencia entre el total por servicio eléctrico calculado en 1) y la aplicación de la Tarifa de Dignidad que se obtiene en 2). En donde, el pago por energía se calcula usando el pliego tarifario de ARCONEL. Mientras que el valor de comercialización es un estándar que depende del consumo por kWh mensual y está definido en el pliego tarifario por la entidad rectora. Para más detalle ver la Tabla 1.

El subsidio cruzado es el aporte residencial de 5% para CNEC Guayaquil (del 10% en otras Unidades de Negocio), para los hogares que consumen más de 250 kWh y que se distribuye entre los hogares que consumen menos de 130 kWh. Cabe aclarar que los límites de consumo para determinar el subsidio cruzado varían entre distribuidoras según determina la ARCONEL.

En la misma línea, el subsidio de la tercera edad corresponde a la exoneración del 50% del consumo mensual de energía de los primeros 138 kWh mensuales. Y el subsidio del programa PEC consiste en un incentivo por consumo de hasta 80 kWh por mes para la cocina de inducción y hasta 20 kWh mensuales para calentador

eléctrico de agua. Los usuarios que cumplan con las dos condiciones serán exonerados en hasta 100 kWh al mensual consumidos.

Según datos del ARCONEL hasta julio 2022, los residentes que reciben subsidio por tarifa de Dignidad suman 1.639 miles de usuarios a nivel nacional. Si bien el número de clientes se incrementó comparado con 2020 (1.512 miles), aún se mantienen por niveles inferiores a los pre pandemia. En 2019, 1.633 miles de clientes estaban en el grupo de los que reciben el subsidio.

TARIFAS EN EL SECTOR RESIDENCIAL

Si analizamos las tarifas promedio en la región de Sudamérica para los años 2008, 2014 y 2018, Uruguay tiene la tarifa más alta, en segundo lugar, se encuentra Chile, seguido de Ecuador, México y Argentina. Ver Figura 10.

Con respecto a la tarifa residencial eléctrica en dólares de 2018, en promedio para Uruguay, desde 2008 hasta 2014 disminuyó en 35%, incrementando en 110% para 2018 comparado con 2014. Mientras que de forma acumulada el aumento fue de 31% (2018 respecto 2008). En este país no existe una tarifa social diferenciada. Sin embargo, los usuarios pueden acceder a un descuento sobre las tarifas residenciales si poseen una Tarjeta Social. Para Chile, en dólares constantes de 2018, la tarifa eléctrica en promedio disminuyó en el periodo de análisis 4% en 2014 respecto 2008 y 9% en 2018 respecto a 2014. En cuanto a la evolución acumulada, la disminución en el precio de la tarifa fue de 13%. En cambio, en México la tarifa promedio incrementó en 20% para 2014, disminuyendo en 4% en el periodo 2018 respecto a 2014. De manera acumulada creció en 15%. En Argentina, de 2008 a 2014 el precio promedio de la tarifa eléctrica no varió comparado en dólares constantes de 2018. No obstante, ya en 2018 respecto a 2014, el incremento fue de mayor al dos mil por ciento. En cambio, para Ecuador en el periodo de estudio la tarifa de electricidad se ha incrementado, de 19% en 2014 respecto a 2008 y 3% en 2018 comparado con 2014. De manera acumulada el incremento fue de 22% (CEPAL, 2020).

Tabla 1: Ejemplo de cálculo de la tarifa de eléctrica con consumo de 63 kWh mensual en Guayaquil.

Valor Consumo $a = (50\text{kWh})(\text{USD } 0,078) + (13\text{kWh})(\text{USD } 0,081)$	\$4,95
Comercialización (definido en el pliego tarifario) b	\$1,41
Subsidio cruzado beneficiado c	-\$1,35
Subsidio tarifa dignidad comercial d	-\$0,71
Servicio eléctrico $e = a + b + c + d$	\$4,31
Subsidio tarifa dignidad energía $f = (63\text{kWh})(\text{USD } 0,04) + \text{USD } 0,71 - e$	\$1,08
Tarifa Dignidad $e - f$	-\$1,79

Elaboración: CIEC-Espol

Figura 10: Comparación de tarifa residencial promedio, sin impuestos, 2018.



Fuente: CEPAL
Elaboración: CIEC-Espol

Sobre los autores de esta edición



**RONALD
CAMPOVERDE AGUIRRE**

Doctor en Administración Estratégica de Empresas, Centrum – Pontificia Universidad Católica del Perú. Máster en Comercio Internacional, Universidad Complutense de Madrid. Máster en Marketing, Universidad Espíritu Santo. Economista graduado en la Espol. Consultor en administración estratégica y gestión de recursos humanos. Tiene publicaciones en las áreas de administración estratégica, internacionalización de empresas, emprendimiento, marketing, psicología positiva y bienestar laboral. Es editor de Revista Compendium y profesor investigador de la FCSH.



**HOLGER
BARRIGA MEDINA**

Doctor en Administración Estratégica de Empresas, Centrum Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor Investigador de la FCSH – Espol. Se ha desempeñado como coordinador académico del programa de Maestría en Gestión del Talento Humano de la Espol y facilitador externo del Consejo de Educación Superior de Ecuador. Actualmente es investigador y miembro del grupo de investigación en psicología positiva y bienestar laboral, así como del grupo de investigación en Marketing Analytics Research de la FCSH -Espol.



**MILTON
PAREDES AGUIRRE**

Profesor de grado y postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Espol. Realizó sus estudios de maestría en Administración Pública y Política en la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Administrativas en la Escuela de Negocios de la misma institución. Su interés de investigación son el bienestar laboral, las competencias laborales y la educación superior. Ha participado en varios proyectos de investigación y cuenta con múltiples publicaciones en revistas indexadas en Scopus y Web of Science.



**JOSE
CARLOS VELIZ**

Doctor (c) en Gestión Estratégica y Magíster en Administración Estratégica de Empresas, Pontificia Universidad Católica del Perú. Master of Business Administration in General and Strategic Management, Maastricht School of Management, The Netherlands. Cuenta con estudios de posgrado en la Université Laval de Québec; Global Colloquium on Participant – Centered Learning y Case Writing Workshop, Harvard Business School, Boston, Massachusetts. Ocupó el puesto de Director en instituciones educativas. Además, tiene experiencia en el sector de Hoteles y Turismo.



**MISHEL
IRIAS SANDOVAL**

Candidata al doctorado en Administración de Negocios en GAIA Business School. Tiene una Maestría en Negocios con especialidad de Gestión de Empresas por Florida International University. Licenciataria en Estilos de Pensamiento Benziger por la International Coaching Federation. Directora de GAIA Business School. Gerente General de Real Language Academy enfocada a la enseñanza de idiomas Internacionales. Además, es comunicadora en una de la red más grande de la televisión en Albavisión, presentadora de noticias y eventos de educación.



MARCELO PIMENTEL

Doctor of Business Administration (DBA), Maastricht School of Management. Magíster en Administración Estratégica de Empresas de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Máster Internacional en Liderazgo de la Escuela de Alta Dirección y Administración EADA Business School. Tiene experiencia en el área de Control de Gestión, Finanzas, Contabilidad, Recursos Humanos y Planeación Estratégica. Es asesor financiero y se desempeña como Coordinador de Investigación y profesor de tiempo completo de la Carrera de Administración de la Universidad de Lima.

Sobre los autores de esta edición



**CRISTELL
CORONEL FRANCO**

Economista y maestrante de Ciencias Económicas en la Espol. Desde 2018 hasta 2021 desempeñó el cargo de analista económico en la Cámara de Industria de Guayaquil. Actualmente es asistente de investigación en el Centro de Investigaciones Económicas. Sus intereses de investigación son Economía de Género, Comportamiento Empresarial, Políticas Públicas, y Economía del Crimen. Entre su experiencia destaca el análisis de variables macroeconómicas, reportes de coyuntura nacional y asistencia en estudios especialmente industrias y sectores productivos del país.



BERNARD MOSCOSO

Economista de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, con maestría en Economía especializado en Políticas Públicas y Desarrollo por la Toulouse School of Economics y doctorado en Economía por la Universidad de Barcelona. Desde el año 2021 es investigador en el Centro de Investigaciones Económicas de la ESPOL, ejecutando investigaciones y consultorías. Sus líneas de investigación se concentran en la intersección de economía del desarrollo y la micro-econometría, con énfasis en la salud.



**GONZALO
E. SANCHEZ**

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y obtuvo su Doctorado en Economía en la Universidad de Texas A&M. Sus principales áreas de investigación son Econometría Aplicada, Evaluación de Impacto, Economía Experimental y Economía del Sector Público. Ha sido consultor para el BID, IOT y Usaid, y fue Jefe de Investigación Económica de la Cámara de Comercio de Quito. Gonzalo es profesor titular en la Espol donde enseña Econometría y Microeconomía a nivel de pregrado y posgrado, y además se desempeña como director del CIEC.



**CRISTINA
YOONG PÁRRAGA**

Economista, especialización: Teoría y Política Económica, Espol. MSc. en Análisis Económico Especializado, Programa de Comercio Internacional, Finanzas y Desarrollo Económico, Barcelona School of Economics (Universitat Pompeu Fabra). Methods Summer Programme in Econometrics, London School of Economics and Political Science (LSE). Experiencia en el Sector Público ecuatoriano: Ministerio de Comercio Exterior y Superintendencia de Control del Poder de Mercado. Idiomas: inglés, francés, alemán. Docente de Economía e investigadora, Espol.



**JOSÉ IGNACIO
GRANJA TALBOT**

Estudiante de la carrera Economía y ayudante de la asignatura de Macroeconomía en la Espol.



Burnout la nueva enfermedad ocupacional: Un mapeo durante la pandemia y postpandemia

Autores: Ronald Campoverde Aguirre
Profesor e investigador de la FCSH, Espol
recampov@espol.edu.ec

Raúl Barriga Medina
Profesor e investigador de la FCSH, Espol
hbarriga@espol.edu.ec

Milton Paredes Aguirre
Profesor e investigador de la FCSH, Espol
isparede@espol.edu.ec

Introducción

El síndrome del burnout, también conocido como agotamiento laboral, es una condición que afecta no solo a un importante número de trabajadores, sino que también tiene repercusiones en las organizaciones, el mercado laboral y la economía. De acuerdo con el informe de Gallup (2020) en 2019, al menos el 76% de los empleados estadounidenses experimentaron algunos de los síntomas del burnout, mientras que el 28% de los empleados experimentaron los síntomas con mayor frecuencia. A su vez, dicho reporte determinó que los empleados que experimentan con mayor frecuencia los síntomas de burnout son 23% más propensos a visitar una sala de emergencia, 63% más propensos a ausentarse del trabajo al menos un día por enfermedad e incluso tienen 2,6 veces más probabilidades de buscar activamente otro trabajo.

Por su implicancia en el bienestar laboral, la salud y el desempeño organizacional, el burnout ha sido estudiado en distintos contextos. Uno de los primeros en introducir el término burnout fue Freudenberg (1975) refiriéndose a la situación laboral de los miembros de instituciones de servicios humanitarios, quienes sufrían de agotamiento hasta volverse ineficientes en sus trabajos. A partir de ese momento, surgieron varias investigaciones que contribuyeron a la operacionalización como un constructo multidimensional, así como propuestas de instrumentos de medición. Entre los instrumentos más utilizados en el estudio del burnout está el “Maslach Burnout Inventory (MBI)” (1982), el cual es considerado uno de los primeros instrumentos de medición que fue objeto de validaciones y adaptaciones en distintos sectores productivos de varios países (Aboagye et al., 2018; Yavuz & Dogan, 2014).

Por otro lado, Pines, Aronson y Kafry (1981) desarrollaron el instrumento “Burnout Measure”, ampliamente utilizado para medir las dimensiones física, emocional y mental del burnout, del cual surge una versión más corta (Malach-Pines, 2005). Así mismo, este instrumento ha sido utilizado en el estudio del burnout en el contexto generacional, intercultural y de género (Malach Pines, 2003; A. Pines & Guendelman, 1995; A. M. Pines et al., 2011; A. M. Pines & Zaidman, 2014). Además, entre las escalas de mayor uso, se destaca la propuesta por Shirom (1989) que mide la fatiga física, el agotamiento cognitivo y el agotamiento emocional. Esta última recibió una revisión para el desarrollo de “Shirom-Melamed Burnout Questionnaire (SMBQ)” (1992) que mide la fatiga física, la fatiga cognitiva, tensión y desgano.

Gracias a su desarrollo teórico, el burnout ha sido ampliamente estudiado, lo cual ha permitido visibilizar sus antecedentes y sus efectos. Por lo cual, dada su importancia, desde el 2022 se incluyó al burnout en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un fenómeno ocupacional y no una condición médica, que surge del estrés laboral crónico que no ha podido ser gestionado correctamente; caracterizado por sentimientos de agotamiento de la energía, sentimientos de negativismo o cinismo respecto al trabajo, y sensación de improductividad (INSST, 2022; WHO, 2019).

Pese a que la OMS clasificó al burnout como enfermedad y confirmó la evidencia de su efecto en distintos problemas de salud, aún hay países que no la reconocen como una enfermedad laboral (Del Palacio, 2022). Por ello, es necesario seguir estudiando los antecedentes y efectos del burnout para contribuir en la mayor visibilización y reconocimiento del problema; en consecuencia, aportar a la generación de estrategias y políticas públicas para su identificación, prevención y tratamiento.

2 Burnout en el contexto de la pandemia del COVID-19

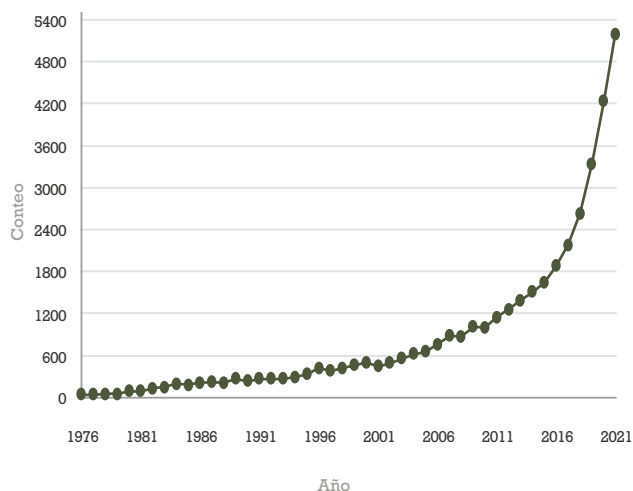
Como se detalla en la Figura 1, desde 1975 cada vez es mayor el número de estudios sobre burnout. Según un análisis de búsqueda de resultados de Scopus, en 2019 ya se había duplicado el número de publicaciones sobre burnout respecto al año anterior. Sin embargo, el contexto de la pandemia por Sars Cov 2, generó un aumento sin precedentes de la producción científica sobre el tema, manteniendo una tendencia de crecimiento de aproximadamente mil publicaciones por año. Entre los problemas más estudiados relacionados al burnout, están los efectos negativos sobre la salud y bienestar de las personas causados por los importantes cambios que surgieron por medidas de confinamiento promulgadas por los Gobiernos, que afectaron los espacios y modalidades de trabajo y que, incluso, algunas de ellas se han mantenido en postpandemia.

Entre los cambios en modalidades laborales durante la pandemia, se destaca la incorporación de teletrabajo que en algunos países de la Unión Europea llegó incluso al 60% de la fuerza laboral (OIT, 2020a). Mientras que en países de América Latina y el Caribe, pasó del 3% de la fuerza laboral en modalidad de teletrabajo, antes de la pandemia, hasta llegar al 30% durante la pandemia para el caso de trabajadores asalariados (Maurizio, 2021). Sin embargo, el éxito de la adopción del teletrabajo está relacionado con características demográficas (Tahlyan et al., 2022; Walls et al., 2007), laborales y ambientales (Haider & Anwar, 2022; Okubo, 2022) que pueden influir en el desempeño y bienestar laboral de los trabajadores.

Por los cambios en las modalidades de trabajo y los nuevos desafíos laborales relacionados con el proceso de reactivación de actividades productivas, diferentes organizaciones como la Organización Internacional del Trabajo (2020b) y la Asociación Americana de Psicología (2021) recomiendan una serie de pautas con el fin de garantizar un lugar de trabajo psicológicamente saludable. Estas recomendaciones están dirigidas a evitar afectaciones como el malestar psicológico (Macciotta et al., 2022), malestar emocional (Mann & Holdsworth, 2003), estrés laboral, burnout (Mosleh et al., 2022), entre otros.

Entre las recomendaciones para evitar burnout, los estudios se han centrado en identificar los factores que intensifican o moderan su efecto en el bienestar y desempeño laboral, tales como el nivel de apoyo social organizacional, la sobrecarga laboral y el conflicto de roles (Golden, 2012; Sardeshmukh et al., 2012). Por las diferencias en las industrias y en los entornos, no existe una taxonomía sobre

Figura 1: Publicaciones científicas sobre agotamiento laboral por año.



Fuente: Análisis de búsqueda en Scopus.

Elaboración: Los autores.

los antecedentes y efectos del burnout, lo cual ha llevado a que se requiera realizar estudios en contextos particulares.

Ecuador no ha sido ajeno a la tendencia del estudio del burnout, lo cual ha motivado una serie de estudios generales y sectoriales sobre burnout. Entre estos estudios, se destacan los realizados por el grupo de investigación de Psicología Positiva y Bienestar Laboral de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Espol, el cual ha realizado diferentes estudios generales y sectoriales relacionados al burnout y otras variables de bienestar laboral y psicología positiva en los que han participado cerca de 10 mil individuos. Por ello, este artículo se enfoca en presentar los principales resultados de algunos estudios en donde se han profundizado en los antecedentes y efectos del burnout a nivel personal y organizacional. Específicamente, se describe esta situación en la época de pandemia y postpandemia (2020 - 2021) sobre las condiciones laborales de empleados en Guayaquil, siendo esta uno de los epicentros del coronavirus en Ecuador (Zibell, 2020). La primera recopilación de datos se realizó en junio del 2020 con el objetivo de mapear el agotamiento laboral en un entorno de teletrabajo a tiempo completo. De esta recopilación se obtuvieron 1.044 registros válidos y completos. Así mismo, en julio del 2021 se realizó la segunda encuesta con el objetivo de capturar las diferencias considerando la modalidad híbrida en el trabajo; logrando obtener 1.111 registros válidos y completos.



3. Midiendo los determinantes del burnout

Conflicto Trabajo - Familia

El teletrabajo forzó a los trabajadores y a sus familias a asumir nuevas responsabilidades y desafíos. El desempeño simultáneo de las actividades familiares y laborales dentro de un mismo entorno condujo a un conflicto de roles en los teletrabajadores: rol familiar vs. rol profesional. Si bien hay evidencia de que este conflicto se presenta incluso cuando el trabajo se desarrolla de forma presencial (Leslie et al., 2019), la información levantada sobre empleados de Guayaquil durante el 2020 y 2021 por el grupo de investigación, evidencia la intensificación de esta problemática (Barriga Medina et al., 2021).

Para este estudio, se midió el conflicto trabajo-familia y se utilizó la escala de 8 ítems propuesta por Gutek et al. (1991), comprendida por dos dimensiones: la interferencia del trabajo con la familia y la interferencia de la familia con el trabajo. Mientras que el burnout se midió con la escala de 14 ítems propuesta por Shirom (1989) compuesta por tres dimensiones: fatiga física, agotamiento cognitivo y agotamiento emocional. Los ítems se puntuaron en una escala tipo Likert de cinco niveles de intervalo que van desde “totalmente en desacuerdo” (1) hasta “totalmente de acuerdo” (5). A partir de esto, se aplicó el análisis factorial confirmatorio para verificar la validez y confiabilidad de los constructos y las relaciones se evaluaron a través de la estimación de modelos de ecuaciones estructurales.

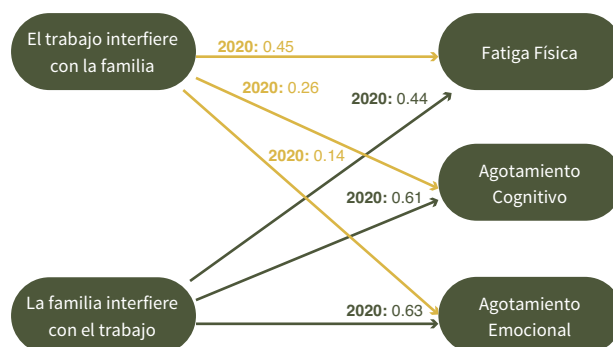
Durante el 2020, se observó que el teletrabajo en condiciones de pandemia agotó física, cognitiva y emocionalmente a los trabajadores interfiriendo en su tiempo familiar. Pero en mayor medida, las responsabilidades o demandas familiares afectaron física, cognitiva y emocionalmente al trabajador. La Figura 2 muestra los coeficientes de relación para cada año, representando el impacto del conflicto trabajo-familia sobre el agotamiento laboral.

“

Durante el 2020, se observó que el teletrabajo en condiciones de pandemia agotó física, cognitiva y emocionalmente a los trabajadores interfiriendo en su tiempo familiar.

”

Figura 2: El burnout determinado por el conflicto entre el trabajo y la familia.



Fuente: Investigación de este proyecto.
Elaboración: Los autores.

4. Midiendo los efectos del burnout

Burnout y su efecto sobre el desempeño

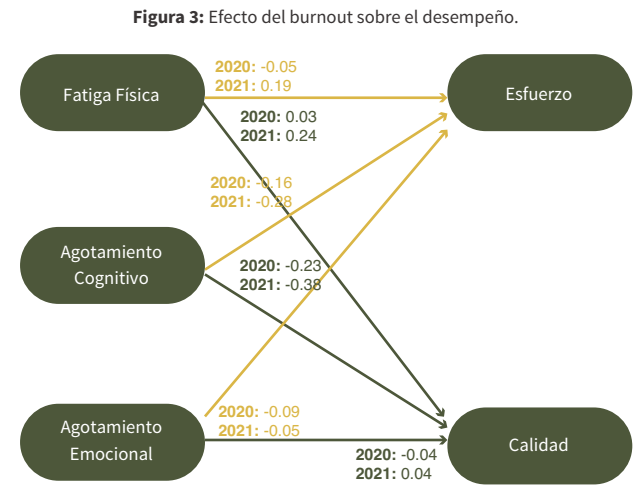
La pandemia del coronavirus intensificó la afectación del burnout sobre el desempeño de los trabajadores (Lovo, 2020). En ese sentido, en este estudio se midió esta relación a través de la escala de desempeño propuesta por Dysvik & Kuvaas (2011) que comprende dos dimensiones: esfuerzo y calidad. Esta escala mide el grado de esfuerzo que dispone el trabajador para realizar su trabajo y la calidad de este. También se midió el burnout con la escala de Shirom (1989). Utilizando el mismo tipo de análisis de la sección anterior, los principales resultados se presentan a continuación.

En el año 2021, los participantes del estudio manifestaron padecer de un mayor cansancio cognitivo comparado con los participantes del estudio realizado en el 2020, lo cual afectó su desempeño de sus funciones laborales tanto a nivel de esfuerzo como de calidad. Mientras que el cansancio físico y emocional no afectó en la misma medida la calidad de su trabajo y esfuerzo para cumplir con este. Es decir, las actividades laborales en modalidad híbrida no garantizan un mejor desempeño por parte del trabajador; por el contrario, pueden conducir a una mayor falta de concentración (agotamiento cognitivo) en la ejecución de tareas. Ver Figura 3

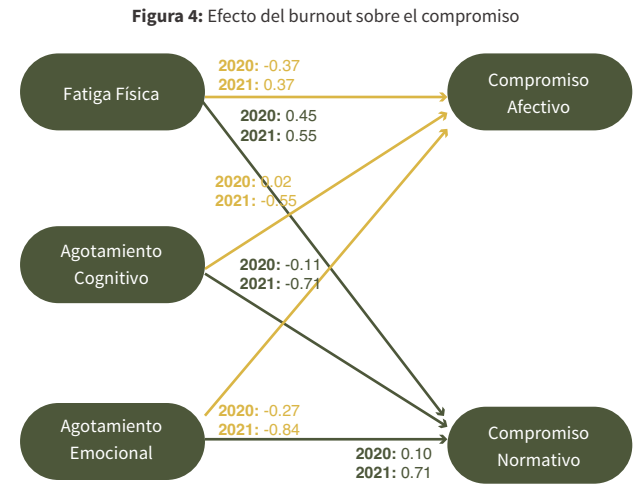
Burnout y su efecto sobre el compromiso laboral

Dadas las condiciones de la pandemia fue mucho más complejo para la organización promover el compromiso afectivo y normativo de los colaboradores. De acuerdo con Meyer y Allen (1991), el compromiso efectivo consiste en la satisfacción del colaborador respecto a las prácticas y valores de la compañía; mientras que el compromiso normativo se relaciona con el compromiso resultante de la oportunidad que le ha brindado la empresa al trabajador para capacitarse y desarrollarse. Sin embargo, si estos compromisos estaban presentes, es posible que se debilitaran durante esta época. Por ello, se midió el compromiso afectivo y normativo de los trabajadores a través de la escala propuesta por Meyer y Allen (1991) mientras que el burnout se midió con la escala de Shirom (1989).

La muestra obtenida en el año 2020 evidencia que, a un mayor nivel de agotamiento físico y emocional, el trabajador evidenció un menor compromiso afectivo con la organización. Sin embargo, esto no afectó de la misma manera el compromiso normativo del colaborador. En cuanto al agotamiento cognitivo, este no incide en el compromiso afectivo, pero se relaciona negativamente con el compromiso normativo. Por otro lado, según el estudio del



Fuente: Investigación de este proyecto.
Elaboración: Los autores.



Fuente: Investigación de este proyecto.
Elaboración: Los autores.

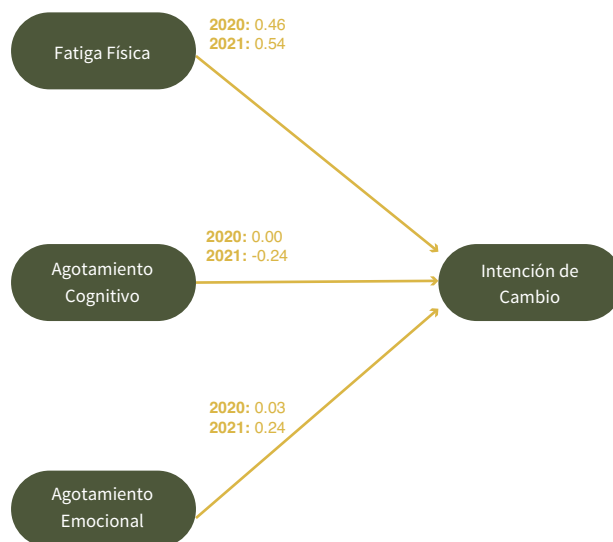
2021, la modalidad híbrida estimuló la satisfacción y el desarrollo de los trabajadores, de manera que el agotamiento físico y emocional no interfirieron en dicho proceso. En contraste, la fatiga cognitiva intensificó los deseos de ausentarse al trabajo incluso si la organización brindaba oportunidades de crecimiento. La Figura 4 ilustra los coeficientes de relación para cada año, representando el efecto del burnout sobre el compromiso afectivo y normativo.

Burnout y su efecto sobre la intención de cambio

La pandemia y postpandemia afectaron inevitablemente la salud física y mental de los trabajadores, lo cual incentivó a muchos de estos a repensar su permanencia en el trabajo (Paredes-Aguirre et al., 2022). Para medir dicho incentivo, se utilizó la escala de intención de cambio propuesta por Khatri et al. (2001) compuesta por 3 ítems que evalúan la probabilidad de los trabajadores de buscar un nuevo trabajo el siguiente año o encontrarse buscando uno de forma activa. Mientras que el burnout se midió con la escala de Shirom (1989).

A pesar de la mejora progresiva de las condiciones laborales, los participantes en el estudio declararon una mayor intención de cambio en el 2021 comparado con el 2020. Esta motivación por renunciar estaba determinada en gran parte por la fatiga física que generaba el trabajo. Considerando a la modalidad laboral híbrida aplicada en 2021, es posible que esta no brindaba la flexibilidad que los trabajadores tenían en sus puestos de trabajo en el año 2020 cuando las empresas implementaron la modalidad de teletrabajo. La Figura 5 muestra los coeficientes de relación para cada año, representando el efecto del burnout sobre la intención de cambio.

Figura 5: Efecto del burnout sobre la intención de cambio



Fuente: Investigación de este proyecto.
Elaboración: Los autores.

5. Reflexiones finales

Los hallazgos de los principales estudios realizados por el grupo de investigación de Psicología Positiva y Bienestar Laboral de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Espol, exponen la necesidad de profundizar en los determinantes y efectos de lo que ahora se ha reconocido globalmente como un fenómeno ocupacional: el burnout. Además, estos resultados no solo tienen implicaciones en la academia, sino también en la práctica, representando un punto de partida para la formulación de estrategias y políticas públicas enfocadas en la identificación, prevención y tratamiento del agotamiento relacionado al trabajo. Por último, los hallazgos muestran que, entre las modalidades de trabajo, la modalidad híbrida no brindó flexibilidad al trabajador ni condujo a un mejor desempeño por parte de este. Por lo tanto, estos resultados pueden orientar la toma de decisiones respecto a las modalidades de trabajo tanto a nivel público como privado.

“

Entre los problemas más estudiados relacionados al burnout, están los efectos negativos sobre la salud y bienestar de las personas causados por los importantes cambios que surgieron por medidas de confinamiento promulgadas por los Gobiernos.

”

Referencias Bibliográficas

- Aboagye, M. O., Qin, J., Qayyum, A., Antwi, C. O., Jababu, Y., & Affum-Osei, E. (2018). Teacher burnout in pre-schools: A cross-cultural factorial validity, measurement invariance and latent mean comparison of the Maslach Burnout Inventory, Educators Survey (MBI-ES). *Children and Youth Services Review*, 94, 186–197. <https://doi.org/10.1016/j.chilgyouth.2018.09.041>
- APA. (2021). *Work and Well-being 2021 Survey report*. American Psychological Association. <https://www.apa.org/pubs/reports/work-well-being/compounding-pressure-2021>
- Barriga Medina, H. R., Campoverde Aguirre, R., Coello-Montecel, D., Ochoa Pacheco, P., & Paredes-Aguirre, M. I. (2021). The Influence of Work–Family Conflict on Burnout during the COVID-19 Pandemic: The Effect of Teleworking Overload. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(19), 10302. <https://doi.org/10.3390/ijerph181910302>
- Beckel, J. L. O., & Fisher, G. G. (2022). Telework and Worker Health and Well-Being: A Review and Recommendations for Research and Practice. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(7), 3879. <https://doi.org/10.3390/ijerph19073879>
- Del Palacio, G. (2022, febrero 15). Trabajadores “quemados”: El Gobierno ignora a la OMS y se resiste a considerar el “burnout” enfermedad laboral. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/economia/2022/02/15/620a9039e4d4d8fa2f8b457b.html>
- Dysvik, A., & Kuvaas, B. (2011). Intrinsic motivation as a moderator on the relationship between perceived job autonomy and work performance. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 20(3), 367–387. <https://doi.org/10.1080/13594321003590630>
- Freudenberger, H. J. (1975). The staff burn-out syndrome in alternative institutions. *Psychotherapy: Theory, Research & Practice*, 12(1), 73–82. <https://doi.org/10.1037/h0086411>
- Gallup. (2020). *Employee Burnout: Causes and Cures*. <https://www.gallup.com/workplace/288539/employee-burnout-biggest-myth.aspx>
- Golden, T. D. (2012). Altering the Effects of Work and Family Conflict on Exhaustion: Telework During Traditional and Nontraditional Work Hours. *Journal of Business and Psychology*, 27(3), 255–269. <https://doi.org/10.1007/s10869-011-9247-0>
- Gutek, B. A., Searle, S., & Klepa, L. (1991). Rational versus gender role explanations for work-family conflict. *Journal of Applied Psychology*, 76, 560–568. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.76.4.560>
- Haider, M., & Anwar, A. I. (2022). The prevalence of telework under Covid-19 in Canada. *Information Technology & People*. <https://doi.org/10.1108/ITP-08-2021-0585>
- INSST. (2022, enero 14). *Síndrome de desgaste profesional Burnout*. [Gubernamental]. Instituto Nacional de Seguridad y salud en el Trabajo. <https://www.insst.es/el-instituto-al-dia/sindrome-de-desgaste-profesional-burnout>
- Khatri, N., Fern, C. T., & Budhwar, P. (2001). Explaining employee turnover in an Asian context. *Human Resource Management Journal*, 11(1), 54–74. <https://doi.org/10.1111/j.1748-8583.2001.tb00032.x>
- Leslie, L. M., King, E. B., & Clair, J. A. (2019). Work-Life Ideologies: The Contextual Basis and Consequences of Beliefs About Work and Life. *Academy of Management Review*, 44(1), 72–98. <https://doi.org/10.5465/amr.2016.0410>

Referencias Bibliográficas

- Lovo, J. (2020). Síndrome de burnout: Un problema moderno. *Entorno*, 70, Art. 70. <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10371>
- Macciotta, A., Farinella, D., Dell'Aversana, G., Fornili, M., Petri, D., Baglietto, L., Baccini, M., Berrocal Montiel, C., Fiorentino, G., Severi, G., Ricceri, F., Campolo, M. G., & Bruno, A. (2022). Remote Working and Home Learning: How the Italian Academic Population Dealt with Changes Due to the COVID-19 Pandemic Lockdown. *Sustainability*, 14(13), 8161. <https://doi.org/10.3390/su14138161>
- Malach Pines, A. (2003). Occupational burnout: A cross-cultural Israeli Jewish-Arab perspective and its implications for career counselling. *Career Development International*, 8(2), 97–106. <https://doi.org/10.1108/13620430310465516>
- Malach-Pines, A. (2005). The Burnout Measure, Short Version. *International Journal of Stress Management*, 12(1), 78–88. <https://doi.org/10.1037/1072-5245.12.1.78>
- Mann, S., & Holdsworth, L. (2003). The psychological impact of teleworking: Stress, emotions and health. *New Technology, Work and Employment*, 18(3), 196–211. <https://doi.org/10.1111/1468-005X.00121>
- Maslach, C. (1982). *MEASURING BURNOUT WITH THE MBI*. 2, 183–184. Scopus.
- Maurizio, R. (2021). *Desafíos y oportunidades del teletrabajo en América Latina y el Caribe* (p. 31) [Nota Técnica]. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_811301.pdf
- Melamed, S., Kushnir, T., & Shirom, A. (1992). Burnout and Risk Factors for Cardiovascular Diseases. *Behavioral Medicine*, 18(2), 53–60. <https://doi.org/10.1080/08964289.1992.9935172>
- Meyer, J. P., & Allen, N. J. (1991). A three-component conceptualization of organizational commitment. *Human Resource Management Review*, 1(1), 61–89. [https://doi.org/10.1016/1053-4822\(91\)90011-Z](https://doi.org/10.1016/1053-4822(91)90011-Z)
- Mosleh, S. M., Kasasbeha, M. A., Aljawarneh, Y. M., Alrimawi, I., & Saifan, A. R. (2022). The impact of online teaching on stress and burnout of academics during the transition to remote teaching from home. *BMC Medical Education*, 22(1), 475. <https://doi.org/10.1186/s12909-022-03496-3>
- OIT. (2020a). *El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella* (p. 52) [Guía práctica]. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/global/publications/WCMS_758007/lang--es/index.htm
- OIT. (2020b). *Guía para empleadores sobre el trabajo desde casa en respuesta al brote de la COVID-19*. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---act_emp/documents/publication/wcms_747014.pdf
- Okubo, T. (2022). Telework in the spread of COVID-19. *Information Economics and Policy*, 60, 100987. <https://doi.org/10.1016/j.infoecopol.2022.100987>
- Paredes-Aguirre, M. I., Barriga Medina, H. R., Campoverde Aguirre, R. E., Melo Vargas, E. R., & Armijos Yambay, M. B. (2022). Job Motivation, Burnout and Turnover Intention during the COVID-19 Pandemic: Are There Differences between Female and Male Workers? *Healthcare*, 10(9), Art. 9. <https://doi.org/10.3390/healthcare10091662>
- Pines, A., Aronson, E., & Kafry, D. (1981). *Burnout: From tedium to personal growth*. Free Press.



Referencias Bibliográficas

- Pines, A., & Guendelman, S. (1995). Exploring the Relevance of Burnout to Mexican Blue Collar Women. *Journal of Vocational Behavior*, 47(1), 1–20. <https://doi.org/10.1006/jvbe.1995.1026>
- Pines, A. M., Neal, M. B., Hammer, L. B., & Icekson, T. (2011). Job Burnout and Couple Burnout in Dual-earner Couples in the Sandwiched Generation. *Social Psychology Quarterly*, 74(4), 361–386. <https://doi.org/10.1177/0190272511422452>
- Pines, A. M., & Zaidman, N. (2014). Stress and Burnout in Bicultural Teams in Hi-tech Industry: Stress and Burnout in Hi-tech Industry. *British Journal of Management*, 25(4), 819–832. <https://doi.org/10.1111/1467-8551.12056>
- Sardeshmukh, S. R., Sharma, D., & Golden, T. D. (2012). Impact of telework on exhaustion and job engagement: A job demands and job resources model: Impact of telework on exhaustion and job engagement. *New Technology, Work and Employment*, 27(3), 193–207. <https://doi.org/10.1111/j.1468-005X.2012.00284.x>
- Shirom, A. (1989). Burnout in work organizations. *International review of industrial and organizational psychology*, 25–48.
- Tahlyan, D., Said, M., Mahmassani, H., Stathopoulos, A., Walker, J., & Shaheen, S. (2022). For whom did telework not work during the Pandemic? Understanding the factors impacting telework satisfaction in the US using a multiple indicator multiple cause (MIMIC) model. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 155, 387–402. <https://doi.org/10.1016/j.tra.2021.11.025>
- Walls, M., Safirova, E., & Jiang, Y. (2007). What Drives Telecommuting?: Relative Impact of Worker Demographics, Employer Characteristics, and Job Types. *Transportation Research Record: Journal of the Transportation Research Board*, 2010(1), 111–120. <https://doi.org/10.3141/2010-13>
- WHO. (2019, mayo 28). *Burn-out an “occupational phenomenon”*: International Classification of Diseases. World Health Organization. <https://www.who.int/news/item/28-05-2019-burn-out-an-occupational-phenomenon-international-classification-of-diseases>
- Yavuz, G., & Dogan, N. (2014). Maslach Burnout Inventory-Student Survey (MBI-SS): A Validity Study. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 116, 2453–2457. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.01.590>
- Zibell, M. (2020). El drama de Guayaquil, que tiene más muertos por coronavirus que países enteros y lucha a contrarreloj para darles un entierro digno. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52116100>
- 





Bienestar laboral en América Latina, situación de la investigación teórica y empírica

Autores: José Carlos Veliz
Universidad Católica del Perú, CENTRUM
jcveliz@pucp.edu.pe

Marcelo Pimentel
Universidad de Lima, Carrera de Administración
ppimente@ulima.edu.pe

Mishel Sandoval
GAIA Business School, Guatemala
mishelm@gaiaedu.org

Con el transcurrir del tiempo se ha tenido en consideración que el trabajador, el empleado, y el colaborador tienen un papel importante dentro de una organización (Herrera et al, 2017). Tradicionalmente se consideraba a una persona únicamente desde el punto de vista administrativo y financiero, pero ya las organizaciones tienen en consideración que el trabajador es un activo estratégico dentro de la empresa. El bienestar laboral que tengan los colaboradores dentro de la organización va tener un impacto en los estados financieros de la empresa y en su producción personal profesional dentro de esta y además, estos cambios especialmente del entorno laboral pueden impactar en el funcionamiento y la operativa de los empresarios, los empleados y las organizaciones en general (Agrawal et al., 2022). Por último, debemos resaltar que el bienestar laboral se considera como uno de los posibles predictores de cambios en el burnout, el aburrimiento laboral y el compromiso laboral (Kaltiainen, y Hakanen, 2022, .Hogenelst, et al. 2022).

Por consiguiente, muchas organizaciones, para ayudar a los individuos a prosperar en sus centros laborales, en el lugar de trabajo les proporcionan herramientas psicológicas para mejorar su crecimiento ocupacional. Como por el ejemplo el capital transpersonal de la metacognición, el optimismo y la empatía desempeñan un papel importante y tienen implicaciones para mejorar la satisfacción y el rendimiento laboral (Agrawal, et al 2022).

Debemos de considerar que cuando suceden eventos como la pandemia de COVID-19 se produce un impacto significativo en el bienestar de los trabajadores fomentando un ambiente más ansioso y agravando lo que ya puede ser una ocupación de alto estrés, mostrando un alto nivel de preocupación e incertidumbre (O'Callaghan, y Lambert, 2022, Karatuna, et al 2022).

Muchos autores han venido estudiando el bienestar laboral en las organizaciones como por ejemplo Kinnuen, Feldt, Saaren, Mauno, Zacher, entre otros con numerosas investigaciones relacionadas a este campo, pero vemos muy pocos autores de América

Latina, pues según la base de datos SCOPUS hay investigaciones relacionadas solamente en México, Chile, Colombia, Perú.

Considerando la base de datos SCOPUS y usando el operador booleano OR tenemos la siguiente ecuación de búsqueda:

(("occupational wellness") OR ("occupational wellbeing") OR ("occupational well-being") OR ("occupational welfare"))

Según esta base existen 414 artículos científicos, destacando que el primer artículo relacionado sobre este tema fue en el año 1968 cuyo título es: The Work of Industrial Psychologists in the Central Labour Institute, India publicado en The Journal of the Human Factors and Ergonomics Society y trata sobre la carga de trabajo estacional en la industria textil en la India.

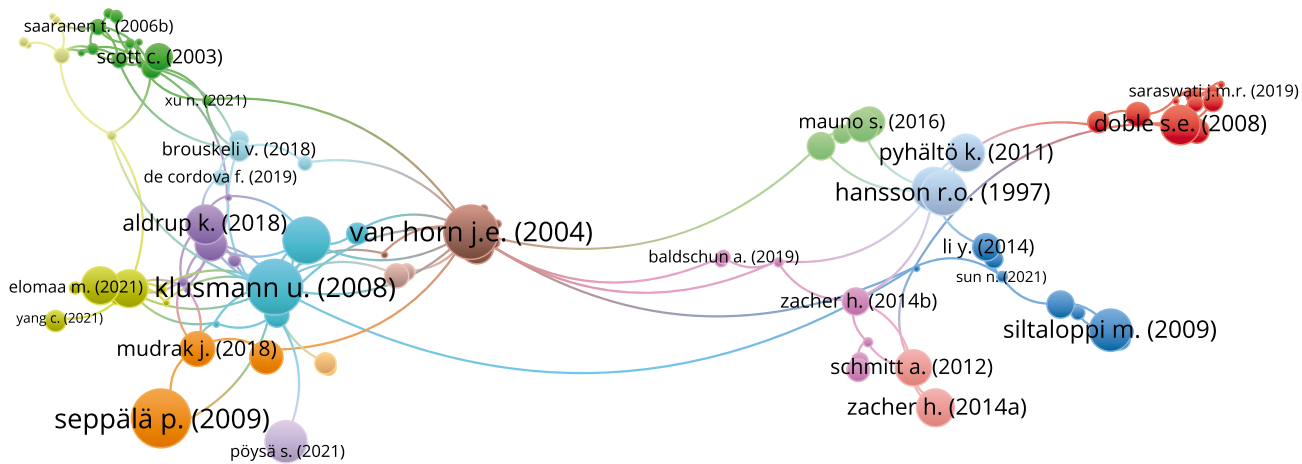
Cabe resaltar que, a partir del año 2013, empieza un repunte exponencial de las investigaciones relacionadas a este tema en particular y para el 2021 hay más de 60 publicaciones y en lo que va del año 2022 se encuentran 50 publicaciones.

Dentro de los principales autores están los siguientes: Kinnuen, Feldt, Mauno, Saaranen, Tossavainen, Zacher quienes tienen entre 10 y 25 investigaciones. Debemos resaltar que entre los principales cinco autores más citados se encuentran: Kinnuen, Mauno, Feldt, Kunter, Klusmann.

Debemos considerar tal como se muestra en la siguiente Figura, que los principales autores citados más importantes son los estudios realizados por Van Horn, Seppala, Klusmann y Kunter entre los años 2004 y 2009. Ver Figura 1.

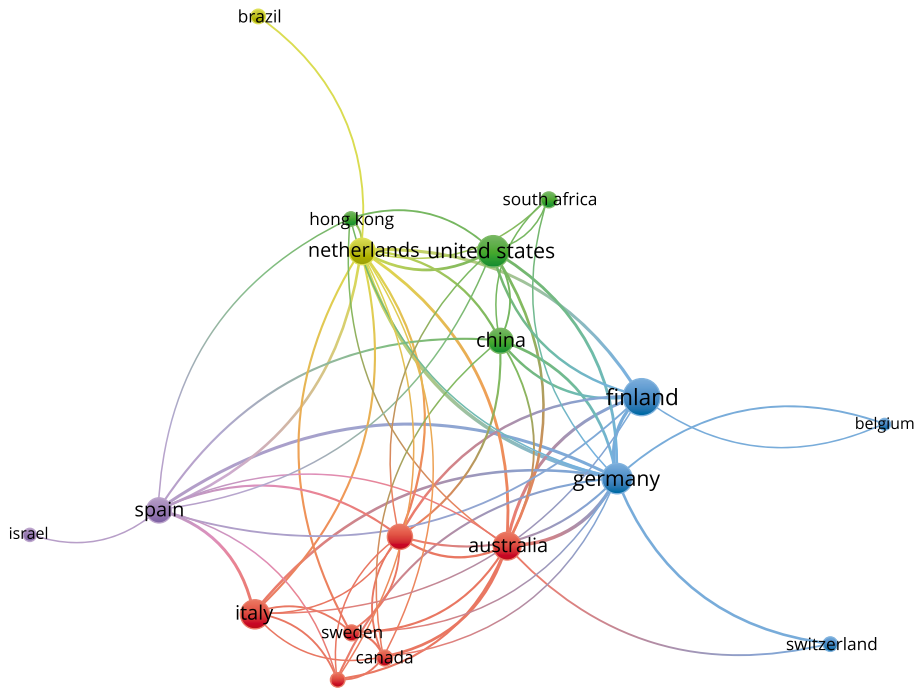
Cabe resaltar que entre los principales países que realizan este tema de investigación resaltan: Finlandia, Estados Unidos, Alemania, Italia, Australia, Holanda, España, Inglaterra, China y Canadá como podemos observar en la Figura 2:

Figura 1: Principales autores citados.



Elaboración: Los autores.

Figura 2: Principales países que realizan investigación de Bienestar Laboral.



Elaboración: Los autores.

Además, existen numerosos fondos de investigación como fuentes de financiamiento para este tipo de investigaciones relacionadas y dentro de los principales podemos mencionar a: Työsuojelurahasto, Academy of Finland, Bundesministerium für Bildung und Forschung, Deutsche Forschungsgemeinschaft, Economic and Social Research Council, Australian Research Council, Sosiaali- ja Terveysministeriö, Suomen Akademia.

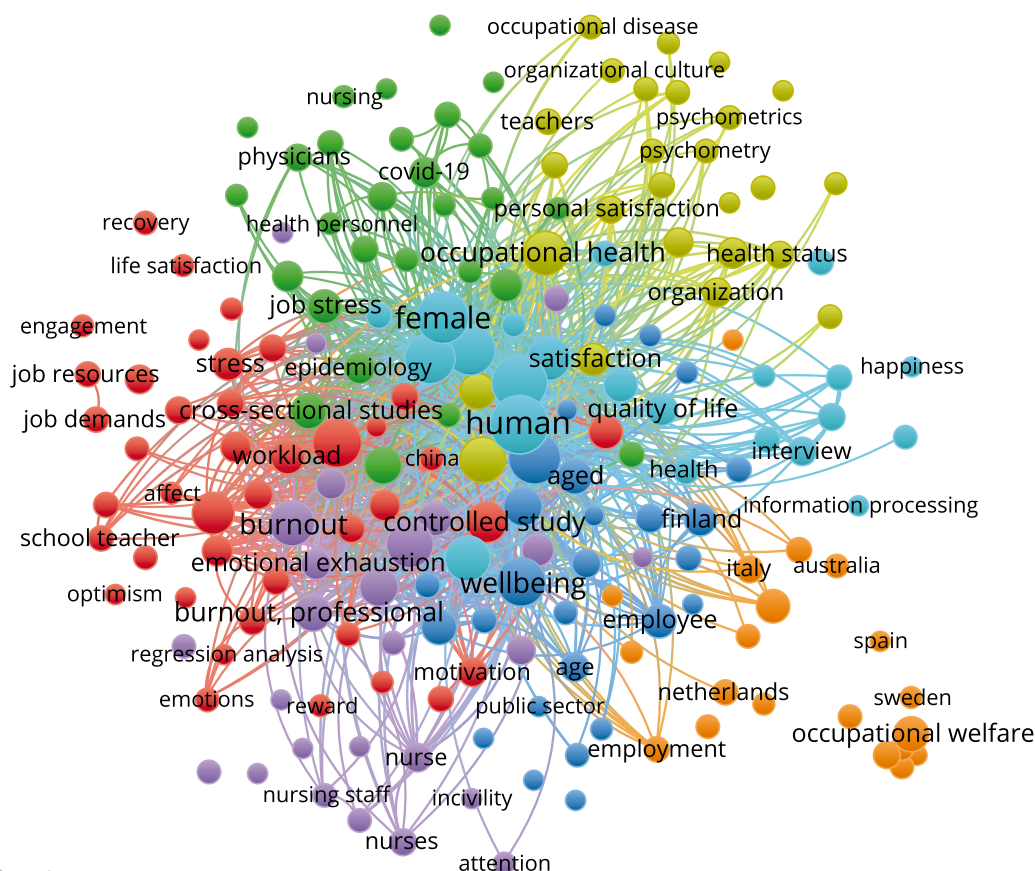
También debemos resaltar que las principales universidades que realizan investigación sobre este tema son las siguientes: University of Jyväskylä, Tampere University, Itä-Suomen yliopisto, Työterveyslaitos, Helsingin Yliopisto, Universiteit van Amsterdam, Rijksuniversiteit Groningen, Universität Leipzig, Università degli Studi di Torino y la Universidad de Granada.

Cuando realizamos un análisis de las palabras claves que se relacionan con este tópico en particular y usando el software VOSviewer podemos resaltar que, las principales palabras claves

relacionadas son: human, adult, article, female, well-being, well-being, occupational health, burnout. Ver Figura 3.

Por último, debemos de considerar que el presente análisis solamente fue realizado con la base de datos SCOPUS, pero existen otras bases de datos como por ejemplo Scielo, Redalyc, Base de datos de acceso libre del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, artículos científicos indexados en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación (Alicia) y Google Scholar. En un estudio reciente realizado por Mateo (2022) se comentó que las variables dependientes asociadas a la salud mental, más estudiadas, fueron estrés, depresión y ansiedad (64%), y las variables independientes con mayor asociación a este modelo, y otras variables dependientes, fueron el sexo, el grado de instrucción y grupos de edad. Finalmente, de las 28 investigaciones, el país donde más investigaciones se llevaron a cabo fue Perú (45%).

Figura 3: Palabras claves en Bienestar Laboral.



Elaboración: Los autores.



Referencias Bibliográficas

- Agrawal, D., Chukkali, S., & Singh, S. (2022). Antecedents and Consequences of Grit Among Working Adults: A Transpersonal Psychology Perspective. *Frontiers in Psychology*, 13.
- Herrera, Y., Betancur, J., Jiménez, N., & Martínez, A. (2017). Bienestar laboral y salud mental en las organizaciones. *Revista electrónica PSYCONEX*, 9(14), 1-13
- Hogelst, K., Schelvis, R., Krone, T., Gagné, M., Heino, M., Knittle, K., & Hankonen, N. (2022). A within-person approach to the relation between quality of task motivation, performance and job satisfaction in everyday working life. *Motivation and Emotion*, 46(5), 588-600.
- Kaltainen, J., & Hakanen, J. (2022). Changes in occupational well-being during COVID-19: the impact of age, gender, education, living alone, and telework in a Finnish four-wave population sample. *Scandinavian Journal of Work, Environment & Health*, 4033-4033.
- Karatuna, I., Jönsson, S., & Muhonen, T. (2022). Job Demands, Resources, and Future Considerations: Academics' Experiences of Working From Home During the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Pandemic. *Frontiers in Psychology*, 13.
- Mateo R. (2022). Revisión sistemática y análisis bibliométrico: COVID-19 y salud mental en Latinoamérica bajo el modelo PRISMA.
- O'Callaghan, D., & Lambert, S. (2022). The impact of COVID-19 on health care professionals who are exposed to drug-related deaths while supporting clients experiencing addiction. *Journal of Substance Abuse Treatment*, 138, 108720.
- 



Repensando la violencia en Ecuador: Factores socioeconómicos que explican el crimen

Autores: Cristell Coronel F.
Investigadora del CIEC, Espol
aleccoro@espol.edu.ec

Bernard Moscoso
Investigador del CIEC, Espol
hmoscoso@espol.edu.ec

Gonzalo E. Sánchez
Profesor e investigador de la FCSH y director del CIEC, Espol
edsanche@espol.edu.ec



Introducción

La importancia económica y social de estudiar los delitos violentos radica en que este tipo de violencia afecta de forma directa el crecimiento económico de los países. El Banco Mundial (2006), estima que una reducción de 10 en la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes produciría un aumento en el PIB per cápita entre 0,7% a 2,9% durante los 5 años posteriores. También, se ha demostrado que las percepciones de inseguridad, delincuencia, y afectación por el conflicto armado reducen la satisfacción de la población con la democracia y confianza en las instituciones públicas (Blanco & Ruiz, 2013). Además, el costo económico del crimen en los países de América Latina es aproximadamente entre 2,41% a 3,55% del Producto Interno Bruto (PIB) (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017). Por ende, es un tema que compete a los hacedores de políticas públicas.

Este artículo tiene tres secciones. La primera sección analiza literatura relevante en materia de crímenes. Para esto se revisa evidencia empírica de las posibles causas relacionadas con los crímenes violentos. El objetivo de esta sección es poner en contexto al lector sobre cómo las variables económicas, demográficas y sociales pueden estar relacionadas con el incremento o disminución del crimen. La segunda sección busca aportar a la poca evidencia sobre este tema para países en vías de desarrollo con un análisis descriptivo para el Ecuador. En la tercera sección, se discuten los resultados encontrados y las reflexiones finales.

2 Crímenes y su relación con las variables económicas, demográficas y sociales

2.1 Desigualdad en los ingresos:

Una pregunta relevante en la literatura que analiza los crímenes es si la desigualdad en los ingresos se relaciona con el incremento de los delitos violentos. Existe evidencia a favor de esta afirmación, por ejemplo, autores como Lederman, Loayza & Menendez (2002), Imrohoroglu, Merlo, & Rupert (2004) o Soares (Soares, 2004) encuentran un efecto positivo y significativo. Fajnzylber, Lederman & Loayza (2002), muestra una relación positiva y robusta entre el Índice de Gini y homicidios en EE. UU., mientras que Poveda (2011) lo hace para las principales ciudades de Colombia y Nadanovsky & Cunha-Cruz (2009) para Latinoamérica.

Sin embargo, otros autores encuentran un efecto ambiguo entre la desigualdad de los ingresos y una mayor o menor concentración de crímenes. Neumayer (2005), partiendo de la investigación de Fajnzylber, Lederman & Loayza (2002), concluyen que la relación entre el índice de GINI deja de ser significativa cuando el tamaño de la muestra se incrementa en los países. También menciona que la desigualdad en los ingresos esta correlacionada con efectos fijos específicos de cada país, por ejemplo, las diferencias culturales. A pesar de que Guillaumont & Puech (2011) encuentran que la inestabilidad macroeconómica tiene un impacto significativo en los crímenes. Los delitos como el robo y el homicidio se comportan de forma distinta ante la inestabilidad. En cambio, Brush (2007) argumenta que es necesario mejorar la identificación de los factores que influyen en el crimen antes de concluir que la desigualdad en los ingresos es un factor determinante.

2.2 Pobreza

En la literatura se ha sugerido una relación positiva entre la pobreza y las tasas de delitos violentos. Para EE. UU. se ha mostrado que existe una relación entre la concentración de los homicidios y las regiones pobres (McCall & Nieuwbeerta, 2007; Pridemore W. A., 2008). Esta relación también se ha demostrado si se analizan las áreas urbanas (McCall, Land, & Parker, 2010; Wilson, 2012). También Huang, Laing & Wang (2004) encuentra que el nivel de educación, el desempleo y la pobreza están correlacionados con la alta criminalidad. Además, se sabe que los delitos violentos tienden a perpetuar las trampas de la pobreza al reducir los avances en educación, empleo y salud (Diprose, 2007).

A pesar de estos hallazgos, aún existe un debate de la relación causal entre la pobreza y la concentración del crimen, debido a

que la mayoría de la literatura que analiza los crímenes son en países con ingresos medios y altos. Mientras que para países de América Latina la evidencia es escasa.

2.3 Desempleo

Se ha demostrado que el crimen y el desempleo juvenil están asociados positivamente. Y que existe una relación causal entre el desempleo, robos y delitos relacionados con drogas (Fougère, Kramarz, & Pouget, 2009). También, las tasas de desempleo tienen una relación positiva con los delitos contra la propiedad como el robo (Edmark, 2005; Andresen, 2012). Más aún, se encuentran que existe un efecto del desempleo sobre el crimen. Y que una mayor tasa de desempleo provoca un incremento de los delitos a través del aumento de las motivaciones delictivas (Mir Mohamad Tabar & Noghani, 2019; Lojanica & Obradovic, 2020). Por ende, un primer acercamiento a la reducción de tasa de crimen es la reducción del desempleo y una vía es mejorar el mercado laboral.

También, en el corto plazo se ha encontrado una relación significativa y negativa entre los crímenes y el desempleo. Sin embargo, esta relación en el largo plazo deja de ser significativa (Janko & Popli, 2015). Por otra parte, Nordin & Almén (Nordin & Almén, 2017) encuentra que el desempleo en el largo plazo si está asociado a delitos violentos. A su vez, si se incrementa la duración del desempleo también incrementará la tensión que fomenta la conducta violenta.

2.4 Otros factores

Otra rama de esta literatura analiza el efecto de las poblaciones fluctuantes y el crimen. Se ha encontrado poca evidencia empírica a favor del efecto negativo de la inmigración. Por ejemplo, Sequeira, Nunn, & Qian (2017), encuentran que la migración masiva hacia EEUU no tuvo efectos en la tasa de criminalidad en el largo plazo. De hecho, la concentración de inmigrantes está asociada a una tasa de criminalidad baja (Pendergast, Wadsworth, & LePree, 2018). En cuanto a la migración interna, la evidencia para China indica que el aumento de la migración interna a gran escala es el principal factor del incremento de las tasas de criminalidad (Chen, Li, & Chen, 2009).

Otro factor como la interacción social podría ser un canal de transmisión de los crímenes. Damm & Dustmann (2014), examinan el efecto de la exposición temprana a la delincuencia en los vecindarios usando un experimento natural en Dinamarca. Encontrando que la exposición temprana al crimen afecta la probabilidad en las condenas por delitos posteriores y la cantidad de delitos. En la misma línea de la interacción social, se ha demostrado que el maltrato infantil duplica la probabilidad de que un individuo participe en distintos tipos de delitos en el futuro (Currie & Tekin, 2012).

Continuando con el análisis de la salud pública, el consumo de drogas ilegales y el aumento de los crímenes violentos tienen una relación directa. Por ejemplo, Aebi (2004) encuentra que el aumento en el consumo de drogas en Europa está correlacionado con el incremento de delitos violentos. El incremento puede ser explicado por guerras entre bandas por el control de mercados ilegales. También, existe un efecto de empuje de violencia hacia vecindarios cercanos al vecindario con actividad de drogas (Contreras & Hipp, 2020).

Hay que mencionar, además que la educación se asocia de forma inversa con la tasa de criminalidad. Es decir, altos niveles de educación se asocian a menores tasas de delincuencia (Lochner & Moretti, 2004; Akçomak & Ter Weel, 2012).

A pesar de existir evidencia ambigua sobre los factores que causan criminalidad, se ha determinado que en la región existen factores estructurales detrás de las tasas de homicidios. Cano & Rojido (2017), mencionan, por una parte, a la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades como los principales determinantes. También, la debilidad institucional reflejada en altos niveles de impunidad se relaciona con la alta incidencia de homicidios. Finalmente, se ha intentado explicar la violencia como resultado de la actividad de los grupos delictivos.

Además, se ha señalado que el efecto de la pobreza y la desigualdad pueden explicar las tasas de homicidios en tres canales, debido a que influyen en el empleo, educación y consumo. Esto podría explicar por qué en los países desarrollados las tasas de homicidios son bajas en comparación con los países de ingresos medios y bajos. Bajo esta premisa, la UNODC (2019), menciona en el Estudio mundial sobre el homicidio, que la pobreza se asocia con el crimen violento a nivel individual y nacional. Se hace referencia a violencia individual cuando los individuos usan el crimen como medio de supervivencia. Mientras que la violencia a nivel nacional se refiere a que las contracciones económicas

podrían estar acompañadas de una reducción la inversión, por ejemplo, en seguridad ciudadana exponiendo a los ciudadanos a una mayor incidencia de delitos.

3. Evolución de los crímenes en Ecuador

En Ecuador los niveles de la tasa de muertes violentas se encontraban en su máximo histórico durante los años 2007 al 2011, con un promedio de casi 17 homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes (Organización de las Naciones Unidas, 2022). A partir del año 2012, la misma fuente reporta que esta tendencia disminuyó, llegando a sus niveles mínimos de casi 6 homicidios intencionales por cada 100 mil durante los años 2015 al 2018. Sin embargo, los crímenes han vuelto a elevarse incluso antes de la pandemia del COVID-19, con una tasa de homicidios subiendo de 7 a 14 homicidios por cada 100 mil habitantes desde el 2019 al 2022, respectivamente (Statista, 2022). Estas cifras recientes ubican al país dentro de aquellos con altas más tasas en el cono sur, después de Colombia y Brasil.

Las cifras del Ministerio de Gobierno revelan que, en lo que va del 2022, se han registrado 2.500 homicidios de los cuales el 91% se han registrado como asesinatos, el 2% como feminicidios, 6% como homicidios y el 1% como sicarios. Cabe mencionar que, en 2021 para el mismo periodo los homicidios registrados fueron 1.238. Es necesario resaltar que el cómputo de los crímenes en una región o área administrativa coincide con el lugar de ocurrencia del crimen, incluyendo centros de privaciones de libertad (CPL). En particular, la ubicación de los CPL explica en gran parte la variación de niveles de homicidios dentro del país, el cual se debe de considerar antes de establecer conclusiones en cifras regionales.

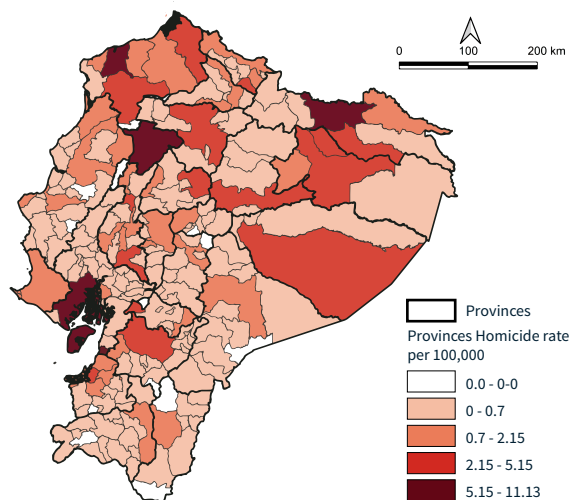
Desde el año 2008 al 2018 se observó una disminución en la tendencia de los homicidios intencionales en el Ecuador. Sin embargo, esta tendencia se revierte a partir del año 2019 y se agudiza entre los años 2021 y 2022. Durante la pandemia del COVID-19, la actividad criminal se caracterizó por los crímenes violentos relacionados por la corrupción en insumos, así como por crímenes contra la mujer. Durante los años 2014 al 2022, la mayor parte de crímenes violentos están caracterizados por: (1) violencia comunitaria (48%), las cuales ocurren por disputas entre miembros de una comunidad o barrio; (2) violencia cotidiana (36%), resultados de actividades criminales de robos a establecimientos y a personas; (3) violencia doméstica (15%), la cual se refiere a los femicidios (Ministerio de Gobierno, 2022; INEC, 2022).

En el Ecuador, la mayoría de los crímenes violentos se concentran en dos provincias principales: Guayas y Pichincha. De hecho, en las capitales de estas provincias se cuenta con aproximadamente el 30% de todos los homicidios ocurridos durante el 2014 al 2022 (INEC, 2022). Las respuestas de las autoridades en estas y demás provincias han buscado contrarrestar este tipo de violencia. Por ejemplo, desde el 2013 al 2017 se ejecutaron la creación de cuerpos especializados para controlar la actividad criminal y ayudar a las comunidades a reportar estas actividades (Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, DINASED). Adicionalmente, se implementó el programa de “Los más buscados” el cual apuntaba a incrementar el acceso a información de los criminales por parte de los civiles (Ministerio del Interior, 2014). Sin embargo, los homicidios son un problema latente en muchos otros municipios. Durante los años 2014 al 2022, aproximadamente el 90% de los cantones del Ecuador registraron al menos 1 homicidio (INEC, 2022). En la Figura 1, se muestra el mapa de los cantones del Ecuador, con sus tasas de homicidios promediados entre los años 2014 al 2022, y ponderados por la población provincial. Como se puede observar, el mapa muestra que aquellos cantones principales tales como Guayaquil, Quito, Cuenca, Santo Domingo de los Tsáchilas, entre otros, mantienen una tasa promedio de entre 2 a 11 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Cabe mencionar que cerca del 70% de los homicidios se cometen contra hombres y un 30% de víctimas son mujeres. No obstante, la tasa de homicidios contra la mujer se ha incrementado durante los últimos años. Existen múltiples razones por las cuales se explica esta tendencia al alza, tales como la crisis por el COVID-19, contexto cultural-emocional, así como el estado de seguridad, planes de contingencia, y el posible rechazo al COIP que pudo existir por parte de la población masculina que violenta contra la mujer (Moscoso, 2021). En complemento, Castillo y Moscoso (2022) demuestran que la duración de las medidas de restricciones de movilidad más severas y la más laxa, están asociados al incremento de la tasa de femicidios.

Entre otras características que pueden determinar la incidencia de los homicidios o crímenes violentos, se destacan a la pobreza y la desigualdad. Tal como se mencionó anteriormente, la pobreza, el desempleo, y la desigualdad de ingresos, generan una inestabilidad socio económica dentro y fuera de los hogares, siendo en algunos casos, un motivo detonante de violencia. Las figuras 2 y 3 demuestran el coeficiente de Gini y el índice de pobreza a lo largo de los cantones del Ecuador, respectivamente. Estas gráficas, en complemento a la Figura 1, enseñan una correlación espacial entre pobreza, desigualdad y criminalidad.

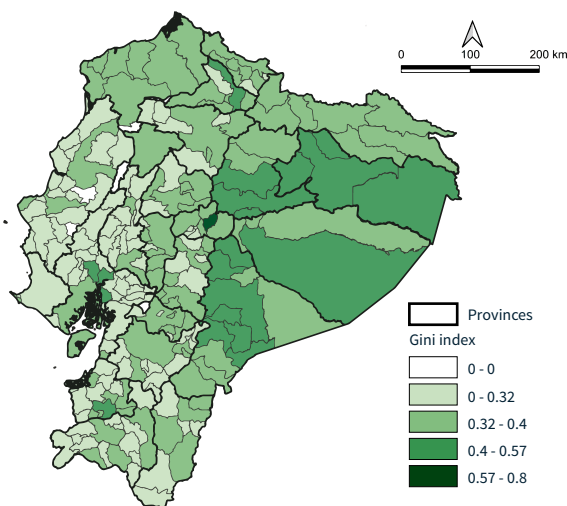
Figura 1: Tasa de homicidios promedio por cantón



Nota: Esta gráfica demuestra la tasa promedio de homicidios por cantón, desde los años 2014 al 2022, ponderado por la población provincial a la que el cantón pertenece.

Fuente: Elaborado por los autores, basado en el registro de homicidios del Ministerio del Interior (2022), obtenido del INEC (2022).

Figura 2: Coeficiente de Gini por ingreso por cantón

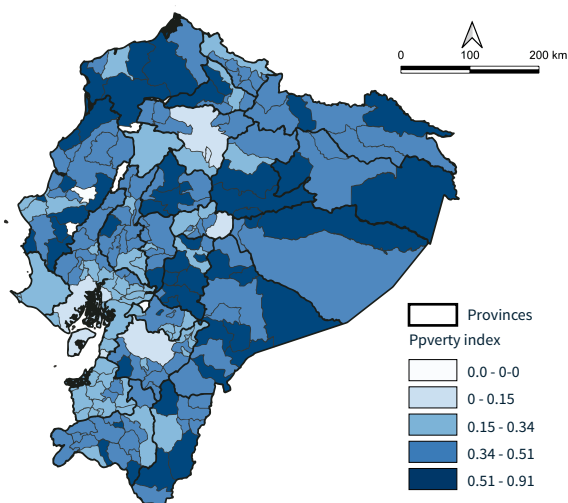


Nota: Esta gráfica demuestra el coeficiente de Gini al año 2014, basado en la Encuesta de Condiciones de Vida (2013-2014)

Fuente: Elaborado por los autores, basado en el informe de resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (2013-2014), del INEC.

4. Reflexiones finales

Figura 3: Índice de pobreza por cantón



Nota: Esta gráfica demuestra el índice de pobreza al año 2014, basado en la Encuesta de Condiciones de Vida (2013-2014)

Fuente: Elaborado por los autores, basado en el informe de resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (2013-2014), del INEC.

El crimen es uno de los problemas sociales y económicos más importantes en América Latina que requiere ser priorizado en los planes de política pública. En Ecuador las cifras oficiales indican un aumento preocupante de crímenes violentos, especialmente contra la mujer, en los últimos años. Este artículo aporta a la discusión de este tema de fundamental importancia con una revisión de estudios que han analizado las causas de la violencia y el crimen. A pesar de que existe evidencia mixta en relación a varias de estas causas, los expertos indican que los principales determinantes de la criminalidad son la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades, junto con la debilidad institucional y la impunidad.

Dada la importancia estructural y coyuntural de la criminalidad en Ecuador, el CIEC analizará este tema en ediciones posteriores. Es por esto que en la próxima edición analizaremos las posibles soluciones. En particular, estudiaremos el efecto causal de varias medidas de política pública aplicadas en varios contextos, con el objetivo de aportar a la discusión con evidencia robusta.





Referencias Bibliográficas

- Aebi, M. F. (2004). Crime trends in Western Europe from 1990 to 2000. *European journal on criminal policy and research*, 10(2), 163-186.
- Akçomak, I. S., & Ter Weel, B. (2012). The impact of social capital on crime: Evidence from the Netherlands. *Regional Science and Urban Economics*, 42(1-2), 323-340.
- Andresen, M. A. (2012). Unemployment and crime: A neighborhood level panel data approach. *Social science research*, 41(6), 1615-1628.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). Los costos del crimen y de la violencia: Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe. Retrieved from <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17466/los-costos-del-crimen-y-de-la-violencia-nueva-evidencia-y-hallazgos-en-america>
- Blanco, L., & Ruiz, I. (2013). The impact of crime and insecurity on trust in democracy and institutions. *American Economic Review*, 103(3), 284-88.
- Brush, J. (2007). Does income inequality lead to more crime? A comparison of cross-sectional and time-series analyses of United States counties. *Economics letters*, 96(2), 264-268.
- Cano, I., & Rojido, E. (2017). Introducción: la singularidad de la violencia letal en América Latina / Introduction: the singularity of lethal violence in Latin America. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 116, 7-24.
- Castillo, J. G., & Moscoso, B. (2022). *Pandemic and Violence: Contagions and Curfew Policy on Female Homicide*. Forthcoming at Violence and Gender.
- Chen, G., Li, S., & Chen, Y. (2009). Population mobility and crime: An empirical analysis based on China's observation. *Chin J Popul Sci*, 4, 52-61.
- Contreras, C., & Hipp, J. R. (2020). Drugs, crime, space, and time: A spatiotemporal examination of drug activity and crime rates. *Justice Quarterly*, 37(2), 187-209.
- Currie, J., & Tekin, E. (2012). Understanding the cycle childhood maltreatment and future crime. *Journal of Human Resources*, 47(2), 509-549.
- Damm, A. P., & Dustmann, C. (2014). Does growing up in a high crime neighborhood affect youth criminal behavior? *104*(6), 1806-32.
- Diprose, R. (2007). Physical safety and security: A proposal for internationally comparable indicators of violence. *Oxford Development Studies*, 35(4), 431-458.
- Edmark, K. (2005). Unemployment and crime: Is there a connection? *Scandinavian Journal of Economics*, 2, 353-373.
- Fajnzylber, P., Lederman, D., & Loayza, N. (2002). What causes violent crime? *European economic review*, 46(7), 1323-1357.
- Fougère, D., Kramarz, F., & Pouget, J. (2009). Youth unemployment and crime in France. *Journal of the European Economic Association*, 7(5), 909-938.
- 



Referencias Bibliográficas

- Guillaumont, P., & Puech, F. (2011). Macro-economic instability and crime. Retrieved from <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00564579/>
- Huang, C. C., Laing, D., & Wang, P. (2004). Crime and poverty: A search-theoretic approach. *International Economic Review*, 45(3), 909-938.
- İmrohoroglu, A., Merlo, A., & Rupert, P. (2004). What accounts for the decline in crime? *International Economic Review*, 45(3), 707-729.
- Janko, Z., & Popli, G. (2015). Examining the link between crime and unemployment: a time-series analysis for Canada. *Applied Economics*, 47(37), 4007-4019.
- Lederman, D., Loayza, N., & Menendez, A. M. (2002). Violent crime: does social capital matter? *Economic Development and Cultural Change*, 50(3), 509-539.
- Lochner, L., & Moretti, E. (2004). The effect of education on crime: Evidence from prison inmates, arrests, and self-reports. *American economic review*, 94(1), 155-189.
- Lojanica, N., & Obradovic, S. (2020). DOES UNEMPLOYMENT LEAD TO CRIMINAL ACTIVITIES? EMPIRICAL ANALYSIS OF CEE ECONOMIES. *The European Journal of Applied Economics*, 17(1), 104-112.
- McCall, P. L., & Nieuwbeerta, P. (2007). Structural covariates of homicide rates: A European city cross-national comparative analysis. *Homicide Studies*, 11(3), 167-188.
- McCall, P. L., Land, K. C., & Parker, K. F. (2010). An empirical assessment of what we know about structural covariates of homicide rates: A return to a classic 20 years later. *Homicide Studies*, 14(3), 219-243.
- Mir Mohamad Tabar, S. A., & Noghani, M. (2019). Unemployment and crime in developing countries: a meta-analysis in Iran. *Crime, Law and Social Change*, 72(3), 327-338.
- Moscoso, B. (2021). *Femicides: Laws, Women Empowerment, and Retaliation Effects*. SSRN working papers. <https://ssrn.com/abstract=3959394> .
- Nadanovsky, P., & Cunha-Cruz, J. (2009). The relative contribution of income inequality and imprisonment to the variation in homicide rates among developed (OECD), South and Central American countries. *Social Science & Medicine*, 69(9), 1343-1350.
- Neumayer, E. (2005). Inequality and violent crime: Evidence from data on robbery and violent theft. *Journal of peace research*, 42(1), 101-112.
- Nordin, M., & Almén, D. (2017). Long-term unemployment and violent crime. *Empirical Economics*, 52(1), 1-29.
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). Intentional homicides (per-100.000 people). *UN Office on Drugs and Crime's International Homicide Statistics database*.
- Pendergast, P. M., Wadsworth, T., & LePree, J. (2018). Immigration, crime, and victimization in the US context: An overview. *The handbook of race, ethnicity, crime, and justice*, 65-85.
- 



Referencias Bibliográficas

- Poveda, A. C. (2011). Economic development, inequality and poverty: an analysis of urban violence in Colombia. *Oxford Development Studies*, 39(4), 453-46.
- Pridemore, W. A. (2008). A methodological addition to the cross-national empirical literature on social structure and homicide: a first test of the poverty-homicide thesis. *Criminology*, 46(1), 133-154.
- Sequeira, S., Nunn, N., & Qian, N. (2017). Migrants and the making of America: The short-and long-run effects of immigration during the age of mass migration (No. w23289). *National Bureau of Economic Research*.
- Soares, R. R. (2004). Development, crime and punishment: accounting for the international differences in crime rates. *Journal of development Economics*, 71(3), 155-184.
- Statista. (2022). *Homicide rates in selected Latin American and Caribbean countries in 2021*. Statista.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). (2019). *Estudio mundial sobre el Homicidio*. Viena.
- Wilson, W. J. (2012). The truly disadvantaged: The inner city, the underclass, and public policy. *University of Chicago Press*.
- World Bank. (2006). *Crime, violence and economic development in Brazil: Elements for effective public policy*. Washington, DC. Retrieved from <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/104001468231894133/brazil-crime-violence-and-economic-development-in-brazil-elements-for-effective-public-policy>
- 



“No hay enemigo pequeño” y no es la hormiga de la fábula con el elefante, sino el coronavirus en el planeta Tierra: un vistazo al comercio internacional a los dos años de inicios de la pandemia.

Autores: Cristina Yoong Párraga
Profesora e investigadora de la FCSH y del CIEC, Espol
cryoong@espol.edu.ec

José Ignacio Granja Talbot
Estudiante de la FCSH, Espol
jigranja@espol.edu.ec

1. Introducción

“No hay enemigo pequeño” es la moraleja de la fábula del elefante y la hormiga que le recordó al mundo entero la importancia y alcance de la globalización (para los bienes y los males), la relevancia de las relaciones entre países para aprovechar de aquellos bienes o servicios que no se pueden producir localmente (como las vacunas, antivirales, descubrimientos del comportamiento del virus, etc.), el impacto directo sobre vidas humanas de las decisiones de política económica y social y las insolencias de los sistemas de servicios públicos.

En este escenario, no se podía (o debía) utilizar números pequeños de una variable maliciosa como signo de alegría. Los hacedores de política pública erraban en decir como un éxito, que “la tasa de mortalidad por COVID-19 sólo es 2%, inferior a otros países”, pues cada número representaba una vida, una familia enferma detrás intentando encontrar un lugar digno de una sepultura, un hijo que se quedaba huérfano o una madre que no podía ver a su hijo en su lecho de muerte. Cada número era una historia, tan valiosa como la vida misma y por la que valía la pena tomar todo riesgo a pesar que “sólo” se salvara una persona. Aquí, las estadísticas eran atípicas.

2. Dos años de COVID-19 en los grandes jugadores del comercio

A más de dos años del inicio de los brotes de coronavirus en el 2020, es posible observar de mejor manera los estragos que ha ocasionado esta pandemia en el comercio global. Los principales comerciantes del mundo: la Unión Europea, China y Estados Unidos, que aglomeran más de la mitad de las transacciones de intercambio de mercancías a nivel global, han mostrado significativas fluctuaciones en sus exportaciones.

El año 2020 fue el de peor desempeño comercial, en volumen de producción exportable para la Unión Europea y Estados Unidos, siendo este último el más afectado, pero mostrando mayor recuperación en la primera mitad del 2022. Sorprendentemente, China, origen de los contagios, pudo mantener sus exportaciones e incluso superar sus niveles pre-pandemia a partir de junio del 2020 (ver Gráfico 1).

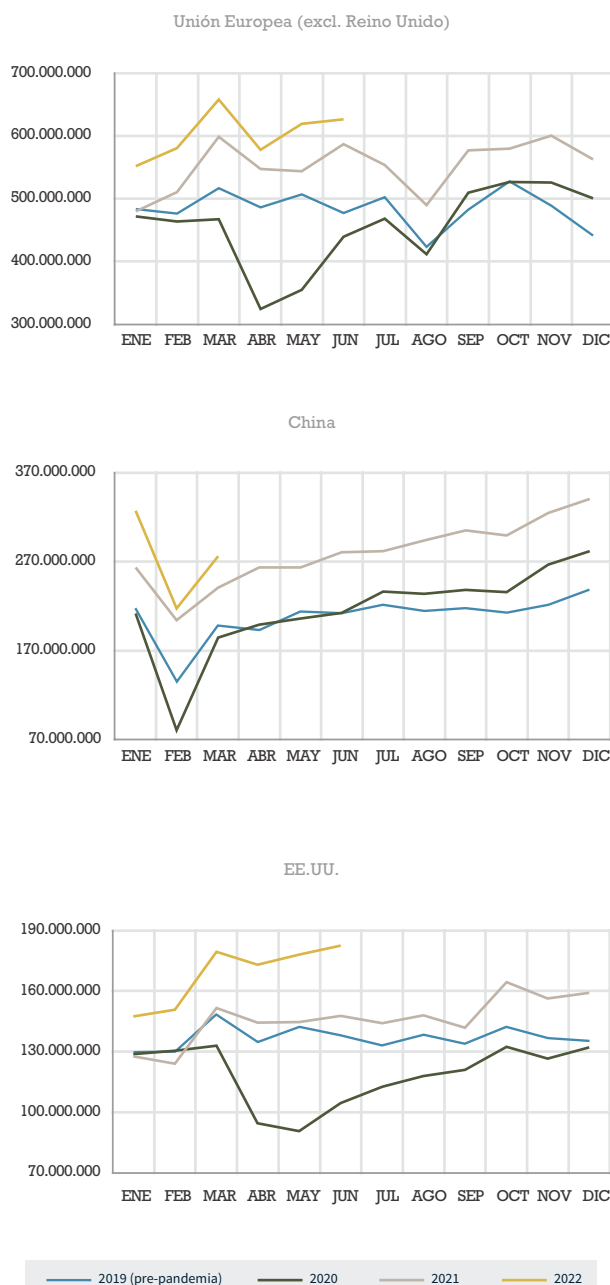
3. El mercado común más integrado del mundo

En el caso de la Unión Europea, entre el 2019 y el 2020, el volumen de sus exportaciones se redujo en un 6%, donde los países grandes más afectados fueron Francia y Finlandia, con contracciones del 14% y 10%, respectivamente.

El COVID-19 puso a prueba muchas economías, porque perjudicó directamente a los seres humanos, donde está un factor de producción esencial incluso para las industrias más tecnificadas y menos dependientes de la mano de obra. Fue así como ni siquiera los sistemas de salud de los países más desarrollados podían abastecer la demanda de insumos médicos o espacios para los pacientes dentro de las unidades hospitalarias; peor aún, aquellos de los países con falencias institucionales, estructurales y crónicas.

No ajeno a la realidad de otros, este fue el caso de Francia, país que, pese a su nivel alto de ingreso per cápita, develó fallas importantes de su sistema de salud. Adicional a ello, las medidas de confinamiento francesas fueron más extremas que en otros vecinos europeos, con el fin de contener la propagación del virus, con cargos sobre el consumo privado, la producción y el empleo. Pero, la vida humana debía ser la prioridad, por encima de cualquier beneficio económico o social.

Gráfico 1: Grandes comerciantes mundiales: comparación interanual de las exportaciones durante la pandemia por COVID-19, miles de USD



Fuente: UNCOMTRADE database.

Elaboración: Los autores.

La economía, sin duda, se devastó. Incluso exportar era complejo, considerando aquellos tiempos donde el escaso conocimiento de un virus novedoso hacía pensar que se transmitía por superficies con el mismo riesgo que entre personas y que podía mantenerse “vivo” o activo por muchos días en un material. Tal fue así, que China, devolvía contenedores de productos provenientes de otros orígenes, luego de que la mercancía pasaba días de transporte fluvial por tener trazas del coronavirus en las mercancías.

Pero hasta ahí, la historia de Francia luce similar a las de los demás, ¿por qué, entonces, sus exportaciones cayeron tanto, más del doble que el promedio de su región? Pues, porque con las medidas repelentes al turismo y a los viajes que se aplicaron a nivel mundial, para evitar la recepción de más personas contaminadas y potentes repartidores del virus; los aviones, el principal producto de exportación de Francia, sufrió una caída de casi la mitad de sus ventas en el mercado internacional. Y, hasta el año pasado, si bien se han incrementado, no han recuperado sus niveles pre-pandemia¹.

Para el caso de Finlandia, su segunda industria más relevante para las exportaciones sufrió una caída del 16% en el 2020². Desde el siglo XIX, Finlandia exporta papel, cartón y productos relacionados, los que hoy en día forman parte de las cadenas productivas de otras industrias, pues son utilizados; por ejemplo, no sólo en libros, sino en las etiquetas de alimentos, bebidas, productos farmacéuticos y de belleza. Por esta razón, el sector forestal local es importante para esta economía y, en el exterior, Rusia se presenta como un comprador importante históricamente.

La era digital en desarrollo, con la existencia, por ejemplo, de versiones digitales más baratas y fáciles de utilizar que los libros impresos, compensada por la tendencia global de reciclar y usar menos plásticos y el incremento del *e-commerce* con mayor demanda de cajas de cartón para empacar envíos, había mantenido aproximadamente las exportaciones de este país en este componente. No obstante, la pandemia y las medidas de control sanitario, conllevaron a cambios más drásticos en los patrones de consumo tradicionales con la introducción o repunte del teletrabajo y educación virtual, desplazando muchos productos impresos hacia las versiones digitales. Consecuentemente, la reducción de la demanda de papel y sus derivados, frente a un shock imprevisto como la infección mundial por coronavirus, motivó una reducción en los precios internacionales, una menor producción y exportación en el 2020, sintiendo una ligera recuperación en el 2021, aunque no a niveles pre-pandemia³.

“

Estados Unidos, por su lado, en el 2020 enfrentó una caída del 23% en sus exportaciones petroleras, comparando con el año anterior.

”

4.

El país del “Tío Sam”

Estados Unidos, por su lado, en el 2020 enfrentó una caída del 23% en sus exportaciones petroleras, comparando con el año anterior, debido a la menor producción mundial por los confinamientos y contagios y las fluctuaciones en los precios mundiales de este commodity. Sin embargo, para el 2021 hasta ligeramente superó los niveles pre-pandémicos. Al parecer, las mutaciones de la cepa original del COVID-19, después de la variante delta han sido menos perjudiciales, pese a ser más contagiosas, agregándose el efecto de las vacunas y el acervo del conocimiento en la medicina sobre cómo tratar al virus⁴.

5.

Donde todo comenzó...

Respecto a China, contrario a lo que la lógica podría hacer pensar, por ser el origen de la pandemia y cierres temporales de fábricas, tuvo un ligero incremento de las exportaciones entre el 2019 y 2020, potenciado especialmente por los teléfonos celulares, máquinas de procesamiento de datos y circuitos integrados. En el 2021, se mostró un crecimiento del 30% de las exportaciones, explicado esencialmente por un incremento aún mayor de estos mismos productos. En la actualidad, este país es criticado internacionalmente por sus medidas extremas de “Cero-Covid”, donde

¹ United Nations Statistics Division, UN COMTRADE. International Merchandise Trade Statistics. Disponible online: <http://comtrade.un.org/>

² Ibidem.

³ Ibidem.

⁴ Center for Disease Control and Prevention (CDC). Variants of the virus. Disponible online: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/variants/index.html>.

hasta niños infantes contagiados son alejados de su hogar y sus padres para ser aislados en hospitales. Pero el presidente chino, Xi Jinping enfatiza que “la seguridad y la salud son prerrequisitos para el progreso y el desarrollo humano”⁵.

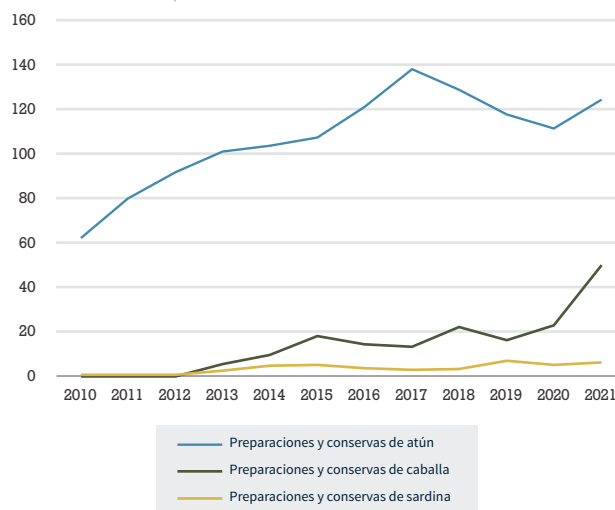
6. Ecuador y las tendencias en el comercio de productos no tradicionales

Las exportaciones de Ecuador entre el 2019 y 2020 se redujeron un 9%, debido principalmente por las exportaciones petroleras⁶. Entre los esfuerzos de algunos gobiernos de nuestro país, ha estado potenciar algunos productos no tradicionales, con algo más de valor agregado que sus materias primas. A continuación, se analizan brevemente los productos no tradicionales de mayor relevancia por su volumen de exportaciones con respecto al total y por su nivel de competitividad en los mercados mundiales. Para esto último se ha utilizado el Índice de Ventaja Comparativa Revelada, el cual, muestra mayor competitividad mientras más alto es el índice y, siempre y cuando este sea mayor a 1.

Las exportaciones de preparaciones y conservas de pescado contienen un 90% de conservas de atún. En el Gráfico 2, se puede observar un aumento sostenido en la ventaja comparativa de estas hasta el año 2016. Posterior a este año existe una pérdida parcial de la ventaja comparativa en dicho producto, la cual podría estar asociada con el acelerado crecimiento en las exportaciones chinas de este bien. Por otra parte, pese a que las preparaciones y conservas de caballa y sardina presentan un aumento en ventaja comparativa, siguen siendo pequeñas en volumen⁷.

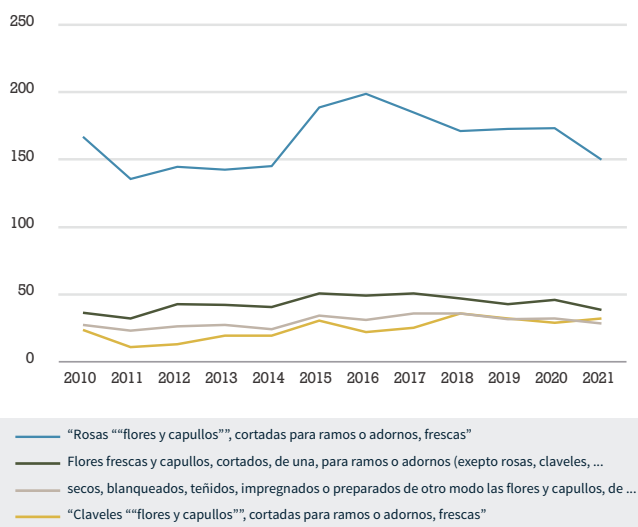
Las plantas vivas y productos de floricultura representaron alrededor del 12% de las exportaciones no tradicionales de Ecuador en el año 2021. Las rosas, flores y capullos para ramos o adornos son el producto más importante dentro de esta categoría, teniendo una ventaja comparativa significativamente mayor frente a los demás productos de este grupo. A partir de 2016 se registró una pérdida de competitividad, probablemente relacionada con el terreno que han ganado Países Bajos, Colombia e Italia en este mercado⁸. Ver Gráfico 3.

Gráfico 2: Evolución del Índice de Ventaja Comparativa Revelada (Ecuador-Resto del mundo):Conservas de pescado, 2010-2021



Fuente: UNCOMTRADE database.
Elaboración: Los autores.

Gráfico 3: Evolución del Índice de Ventaja Comparativa Revelada (Ecuador-Resto del mundo): Plantas vivas y productos de la floricultura, 2010-2021



Fuente: UNCOMTRADE database.
Elaboración: Los autores.

⁵ Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China. Dynamic Zero-Covid: a must approach for China. Disponible online: https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjb_663304/zwjg_665342/zwb_d_665378/202207/t20220715_10722096.html

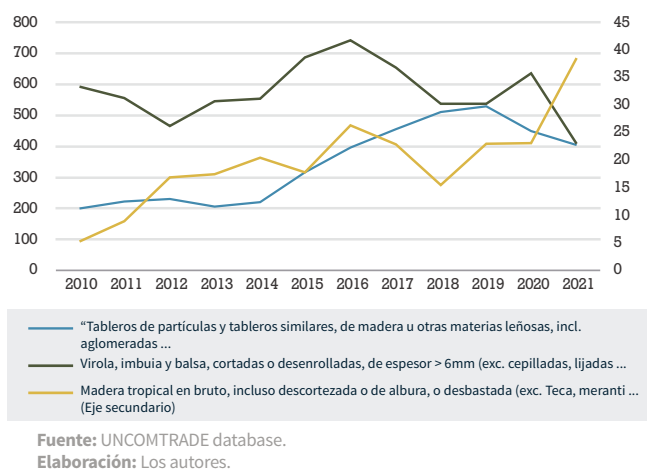
⁶ United Nations Statistics Division, UN COMTRADE. International Merchandise Trade Statistics. Disponible online: <http://comtrade.un.org/>

⁷ Ibidem.

⁸ United Nations Statistics Division, UN COMTRADE. International Merchandise Trade Statistics. Disponible online: <http://comtrade.un.org/>

Los principales destinos de exportación para la madera, carbón vegetal y manufacturas de madera ecuatorianas son China, Estados Unidos y Colombia quienes representan más del 50% de este componente. Tanto las exportaciones de madera tropical en bruto como los tableros de madera han mejorado en términos de ventaja comparativa, mientras que las exportaciones de virola, imbuia y balsa han perdido competitividad en este mercado, particularmente, en el año 2021⁹, debido al exceso de demanda por parte de China. Ecuador es el principal exportador mundial de madera de balsa, pero debido a los subsidios del gobierno chino para estimular la producción de energía eólica, los productores chinos de aspas de viento han ocasionado una escasez mundial de esta madera, que es su principal materia prima. Dado el tiempo que toma cosechar la balsa, la poca oferta no es un desajuste sencillo de remediar en este mercado. Ver Gráfico 4.

Gráfico 4: Evolución del Índice de Ventaja Comparativa Revelada (Ecuador-Resto del mundo): Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, 2010-2021



Otros de los productos no tradicionales para la exportación ecuatoriana son los minerales, los mismos que han incrementado su ventaja comparativa de forma récord. Pese a que significa mayores oportunidades para el país, también representa un desafío en términos de sustentabilidad y preservación del medio ambiente. Ver Gráfico 5.

Otros de los productos que han mostrado mayor ventaja comparativa, aunque en volumen son pequeños, son los tamarindos, las pitahayas, las piñas, las guayabas y los mangos. Otros frutos comestibles sin cocer o cocidos también han ganado terreno en los mercados mundiales, aunque continúan siendo valores poco representativos en las ventas ecuatorianas al mundo. Ver Gráfico 6.

Gráfico 5: Evolución del Índice de Ventaja Comparativa Revelada (Ecuador-Resto del mundo): Minerales metalíferos, escorias y cenizas, 2010-2021

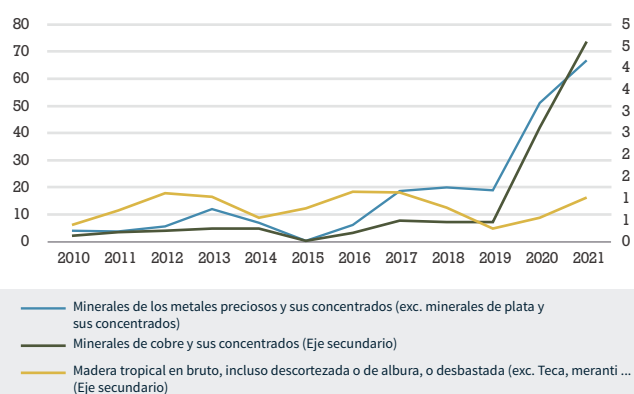
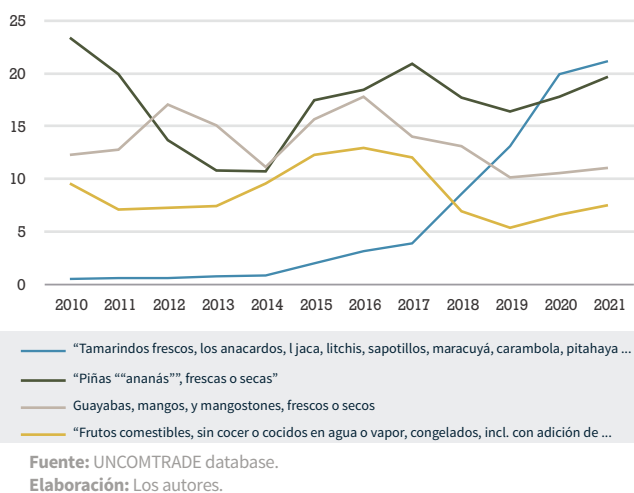


Gráfico 6: Evolución del Índice de Ventaja Comparativa Revelada (Ecuador-Resto del mundo): Frutas y frutos comestibles, 2010-2021



⁹ United Nations Statistics Division, UN COMTRADE. International Merchandise Trade Statistics. Disponible online: <http://comtrade.un.org/>

7 Conclusiones y recomendaciones

- La pandemia por COVID-19, a dos años de sus inicios en un mercado de China, ha dejado importantes lecciones para las futuras generaciones y hacedores de política económica. Las políticas públicas no pueden estar supeditadas a los beneficios económicos cuando se trata de salvaguardar la vida de las personas. En estos casos, las estadísticas no deben interpretarse con la ligereza que podría revisarse otras variables.

- La salud es un derecho directamente ligado a la vida humana. Es así de importante. Es repudiable que los sistemas de salud pública estén contaminados por la corrupción, desabastecimiento e incapacidades.

- El mundo entero sufrió y se encerró por un ente microscópico. El comercio mundial tuvo un retroceso. Los países más afectados de la Unión Europea fueron Francia, por las restricciones de viajes y su consecuente merma en la exportación de aviones y; Finlandia, por la contracción de la demanda de sus productos de papel y cartón, debido al teletrabajo, la virtualidad, el repunte de la era digital y las sustituciones en los patrones de consumo tradicionales de productos elaborados con estos materiales.

- Estados Unidos tuvo una caída de sus exportaciones en el 2020 por la menor actividad económica y productiva en to-

dos los países, seguido de la reducción del consumo mundial de petróleo y sus derivados. Sin embargo, para el 2021 se ha recuperado.

- China, sorpresivamente, no tuvo mayores efectos negativos agregados en sus indicadores comerciales de ventas al exterior. De hecho, en el 2020 y 2021 se observó incrementos de sus exportaciones anuales, explicados por las ventas de teléfonos celulares, máquinas de procesamiento de datos y circuitos integrados.

- Ecuador registró una caída de sus exportaciones en el 2020, pero ha ganado ventaja comparativa en algunos sectores de exportación no tradicional, aún poco representativos, como: conservas de atún, minerales metálicos y frutas. Mientras tanto, debido al exceso de demanda de madera de balsa por parte de productores chinos de aspas de viento para energía eólica, se ha perdido competitividad, pues la balsa toma aproximadamente 4 años en cosecharse.

- Existen aún muchos sectores ecuatorianos protegidos por barreras comerciales desde hace más de una década, donde el país aún no muestra indicios de ser competitivo y, donde se requiere una revisión de las medidas arancelarias y no arancelarias, o de control previo, para relajar el comercio.





Referencias Bibliográficas

- Ahvenainen, J. (1979). The paper industry in Finland—and in Russia 1885–1913. *Scandinavian Economic History Review*, 27(1), 47-66.
- Baldwin, R., & Tomiura, E. (2020). Thinking ahead about the trade impact of COVID-19. *Economics in the Time of COVID-19*, 59, 59-71.
- Barua, S. (2020). Understanding Coronanomics: The economic implications of the coronavirus (COVID-19) pandemic. *Available at SSRN 3566477*.
- Fernandes, N. (2020). Economic effects of coronavirus outbreak (COVID-19) on the world economy.
- Sahu, B. K. (2018). Wind energy developments and policies in China: A short review. *Renewable and Sustainable energy reviews*, 81, 1393-1405.
- Seyoum, B. (2007). Revealed comparative advantage and competitiveness in services: A study with special emphasis on developing countries. *Journal of Economic Studies*.





Indicadores Económicos

Ecuador en cifras: Resumen de principales indicadores del país

Indicadores monetarios y financieros	ago-21	sep-21	jul-22	ago-22	sep-22	Variación*
Precio del barril de petróleo (WTI)	67,7	71,5	100,3	91,5	84,1	↓
Riesgo país promedio (puntos básicos)	792,8	797,1	1.343,8	1.426,7	1.539,6	↑
Inflación mensual (%)	0,1	0,0	0,2	0,0	0,4	↑
Inflación anual (%)	0,9	1,1	3,9	3,8	4,1	↑
Tasa activa referencial (%)	7,9	7,6	7,3	8,1	8,5	↑
Tasa pasiva referencial (%)	5,5	5,5	5,7	5,8	5,9	↑
Captaciones del sistema financiero (millones USD)	13.538	13.995	14.938	15.304	14.866	↓
Crédito al sector privado (millones USD)	49.089	49.815	56.225	56.994	57.278	↑

Mercado laboral	jul-21	ago-21	jun-22	jul-22	ago-22	Variación*
Tasa de desempleo nacional (%)	5,2	4,9	3,7	4,0	3,9	↓
Tasa de empleo adecuado/pleno nacional(%)	31,8	32,4	33,2	34,0	32,1	↓
Tasa de subempleo nacional (%)	24,6	22,1	22,1	23,6	22,0	↓
Tasa de desempleo urbano (%)	6,4	6,2	4,4	5,2	4,9	↓
Tasa de desempleo rural (%)	2,7	2,2	2,2	1,7	1,9	↑
Tasa de desempleo nacional-mujeres (%)	7,1	6,1	4,5	4,5	4,3	↓
Tasa de desempleo nacional-hombres (%)	3,8	4,0	3,1	3,7	3,5	↓
Tasa de empleo adecuado/pleno urbano (%)	38,6	39,7	41,4	42,4	41,1	↓
Tasa de empleo adecuado/pleno rural (%)	18,4	18,4	17,5	17,4	14,5	↓
Tasa de empleo adecuado/pleno nacional-mujeres (%)	24,5	25,5	25,2	27,6	25,6	↓
Tasa de empleo adecuado/pleno de nacional-hombres (%)	37,0	37,4	39,1	38,7	36,9	↓
Tasa de subempleo urbano (%)	25,3	21,6	21,2	22,7	21,9	↓
Tasa de subempleo rural (%)	23,2	23,0	23,7	25,2	22,3	↓
Tasa de subempleo nacional-mujeres (%)	22,7	18,6	20,8	21,8	18,4	↓
Tasa de subempleo nacional-hombres (%)	25,9	24,6	23,0	24,9	24,8	↓

Indicadores anuales	2018	2019	2020	2021	2022**	Variación*
PIB real (Millones USD, año base 2007)	71.871	71.879	66.282	69.089	70.944	↑
PIB real per cápita (USD, año base 2007)	4.222	4.163	3.785	3.892	3.944	↑
Tasa de crecimiento del PIB de Ecuador (%) - (1)	1,3	0,0	-7,8	4,2	2,7	↑
Tasa de crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe (%) - (2)	1,8	0,8	-6,4	6,7	2,5	↑
Tasa de crecimiento del PIB Mundial (%) - (2)	3,6	2,8	-3,0	6,0	3,2	↑
Resultado primario del SPNF (% del PIB)	-0,31	-0,74	-4,27	-0,32	N.D.	↑

Notas:

*Variación entre los dos últimos periodos disponibles.

**Previsiones

Las Captaciones del sistema financiero y el Crédito al sector privado se encuentran actualizadas al 16 de septiembre.

(1) Estimación realizada por el Banco Central del Ecuador.

(2) Estimación publicada por el FMI en octubre 2022.



